EL CANAL DE TODOS

MEMORIA ANUAL 2017

#TVN IMPORTA

TVN

CONTENIDOS

Carta del Presidente 03

Nuestros Premios y Distinciones 05

Directorio 07

Misión / Visión 11

Valores 12

Organización 13

Programación 14

Nuestras Grandes Causas 42

Estados financieros 46

CARTA DEL PRESIDENTE

La televisión pública cumple un rol fundamental dentro de nuestra sociedad, al dar información oportuna, independiente y pluralista.

El año 2017 estuvo marcado, en gran parte, por el esfuerzo y el trabajo colectivo de todo el Directorio por sacar adelante la tramitación del Proyecto de Ley que modificaba la Ley de TVN y que suponía la inyección de USD$65.000.000.- (sesenta y cinco millones de dólares), a través de una capitalización extraordinaria que hará el propio dueño del canal, el Estado de Chile. Esos recursos permitirán adecuar la empresa competitivamente a la realidad actual de la industria, implementar la red de televisión digital terrestre (TDT) y la señal 2, destinada a la transmisión de contenidos culturales y educativos.

Hago énfasis en que fue un año marcado por este trabajo colectivo, ya que fueron muchas horas dedicadas a traspasarle al mundo político los mensajes de que la televisión pública cumple un rol fundamental dentro de nuestra sociedad, al dar información oportuna, independiente y pluralista, y de la importancia que tiene Televisión Nacional de Chile como la red de transmisión más importante del país.

No fue un camino fácil. Hubo que construir, en conjunto con la Administración, un relato que permitiera asegurar la sustentación futura del canal una vez efectuada la capitalización, mediante la ejecución de un plan estratégico de largo plazo, que permitirá reposicionar a TVN como uno de los principales canales de televisión del mercado nacional. El esfuerzo desplegado no fue en vano: al final del año, se logró la aprobación por parte del Congreso Nacional, faltando -al 31 de diciembre- sólo la última etapa para asegurar la promulgación y publicación del proyecto que modificaba la Ley.

En paralelo, mientras se construía ese plan de negocios y el relato de lo que queremos para TVN en el futuro, fueron sucediendo cosas en la pantalla que permitieron al canal continuar en la ardua competencia por conectar y reencontrarse con la audiencia, tarea iniciada en 2016. Así, se consolidó la reactivación del área dramática, abordándose temáticas tan contingentes como la situación de los inmigrantes en nuestro país y se dio continuidad a programas que dan cuenta de realidades sociales, como “Y, tú qué harías?” y “La Vega”. Todo sin dejar de lado el desarrollo de plataformas digitales que permiten acercar nuestros contenidos a los usuarios que hoy acceden a estos. TVN no se puede quedar atrás en el desarrollo de estos nuevos ámbitos que han generado un drástico cambio de hábitos en la audiencia.

El 2017 fue un año marcado por la contingencia electoral. Se estrenó en el país un nuevo sistema para la elección de parlamentarios y hubo un largo proceso de elección de los candidatos presidenciales, con la celebración de elecciones primarias, además de primera y segunda vuelta. Todos estos eventos fueron cubiertos por el departamento de Prensa de nuestro canal, para lo cual se implementaron nuevas tecnologías y nuevos formatos de entrevistas, que fueron ampliamente destacados por la audiencia. Cabe relevar la calidad de anfitriones que tuvimos para el debate con los candidatos presidenciales organizado por ANATEL y la visibilidad que ello implicó.

Seguimos en un periodo de crisis. La industria en general está en transformación, y así lo demuestran los resultados de los balances financieros de todos los canales de televisión. No obstante, cabe destacar que esta empresa ha logrado reducir sus pérdidas a M$8.234.373.-, lo que significa una disminución de un 38% respecto al año anterior. Aún con este escenario no se ha dejado de avanzar ni de explorar nuevas alternativas de crecimiento que permitan fortalecer la marca de TVN y volver a posicionarla en el lugar que corresponde. Eso ha implicado realizar acciones de optimización programática y de rediseño de procesos productivos más eficientes, en orden a reducir aún más los costos e incrementar los ingresos. Es una tarea difícil pero, realizada en forma conjunta por todos los trabajadores del canal, los ejecutivos y el Directorio, es posible de lograr en un futuro cercano.

No se ha dejado de avanzar ni de explorar nuevas alternativas de crecimiento que permitan fortalecer la marca de TVN y volver a posicionarla en el lugar que corresponde.

Ricardo Solari Saavedra
Presidente Directorio

NUESTROS PREMIOS Y DISTINCIONES

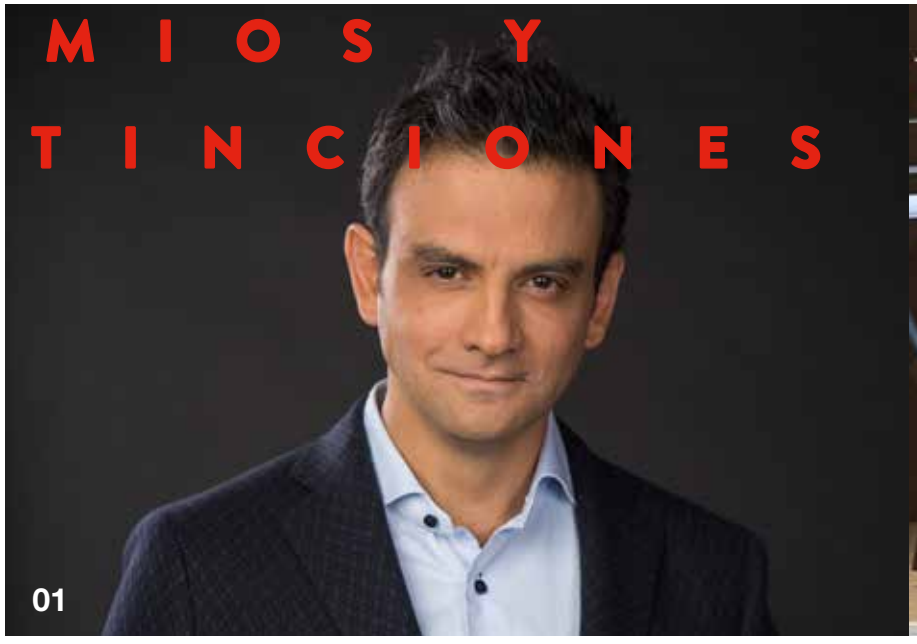

01

02

El reconocimiento público a nuestros profesionales, producciones y vinculación con el medio, reafirma nuestro compromiso con Chile y con las audiencias que día a día nos siguen a través de todas nuestras plataformas.

01. Gonzalo Ramírez, doble excelencia periodística

El Instituto Nacional de Derechos Humanos INDH y el Colegio de Periodistas distinguieron la labor del periodista Gonzalo Ramírez durante la cobertura de los incendios de Santa Olga ocurridos en enero de 2017. Se premió su apego a la ética y la preocupación que tuvo en el tratamiento de la información en momentos de catástrofe. También, durante el segundo semestre del 2017, la Corporación Nacional Forestal (Conaf) premió el comportamiento de Ramírez frente a la tragedia de los bosques chilenos y el drama humano que estaban viviendo los afectados por los incendios que azotaron a comunidades desde Coquimbo a La Araucanía.

02. Effie de Plata para TVN por la web serie #JameStyle de la teleserie “La Colombiana”

La innovadora web serie “#JameStyle”, una suerte de spin off con uno de los personajes de la teleserie La Colombiana, obtuvo este galardón que premia las mejores ideas publicitarias del país. En este caso en la categoría Medios de Comunicación. #JamesStyle superó las 5 millones de visualizaciones en redes sociales. La propuesta fue generada en conjunto por la Gerencia de Marketing de nuestro canal y la agencia Redón, buscando innovar en las nuevas plataformas. #JameStyle tuvo 7 episodios, que incluyeron cambios de look entre otros al actor Matías Assler, el músico Franco el Gorila y la bailarina Maura Rivera, a manos de uno de los roles más queridos de la telenovela “La Colombiana”: el peluquero de origen colombiano James.

NUESTROS PREMIOS Y DISTINCIONES

03. Reconocimiento diplomático por “La Colombiana” y su valioso aporte a la convivencia respetuosa con la población migrante.

Las embajadas de Colombia y Perú realizaron un homenaje a la teleserie “La Colombiana”, protagonizada por Eli Minotta y Felipe Braun. Mauricio Echeverry, embajador de Colombia en Chile, hizo entrega de un galardón por el “valioso aporte a la convivencia respetuosa con la población migrante” que hizo la telenovela, destacando la importancia de encontrar en la televisión pública chilena un contenido que invitó a la audiencia a conversar sobre la migración y a valorar el aporte de los extranjeros en la conformación de un nuevo Chile. También participó el embajador de Perú, Jorge Luis Valdéz, quien valoró el aporte de nuestra ficción en la construcción de diálogo.

04. Premios Periodismo de Excelencia de la Universidad Alberto Hurtado.

Cinco de los nueve premios audiovisuales de la temporada en “Periodismo de Excelencia” de la Universidad Alberto Hurtado fueron para TVN. En la categoría “Documental Periodístico” resultó ganador “Pinochet, sus últimos años”, de Mónica Pérez, Raúl Gamboni, Ronald Quinteros y Ángeles Pacheco, emitido como serie en Informe Especial. Este trabajo, emitido con ocasión de los 10 años de la muerte de Augusto Pinochet, fue reconocido además con la máxima distinción: el premio “Excelencia Audiovisual 2016”. “Los últimos días de Víctor Jara” ganó en la categoría “Especial Digital” y también obtuvo el premio máximo en su categoría, “Excelencia Digital”. El trabajo fue realizado por un equipo de “24 Horas”, integrado por Consuelo Saavedra, Christian Rojas, Katherine Ramos, Marco Cabrera, Cristián Espinoza, Paz Fernández y Alexis Alarcón. En la categoría “Investigación Periodística” fue premiado el reportaje de Informe Especial “Ejército: Gastos bajo la lupa”, de Santiago Pavlovic, Christian Mercado y Danae Fuster.

05. Universidad Adolfo Ibáñez reconoce calidad periodística de “Informe Especial” en premios Periodismo en Televisión 2017.

Dos investigaciones de “Informe Especial” obtuvieron el primer lugar en la categoría “Reportajes de Larga Duración”: “El Gran Robo”, de Santiago Pavlovic, Danae Fuster, Jaime Pinochet y Cristián Mercado, y “Estrechez de corazón”, de Patricio Nunes, Ida Miranda, Martín Peñaloza, Ángeles Pacheco y Nicolás López.Además quedaron como finalistas otros dos reportajes del mismo programa: “Ejército, gastos bajo la lupa”, de Santiago Pavlovic, Danae Fuster y Cristian Mercado, y “El crimen de DDHH que complica a Villalobos” de Raúl Gamboni, Ángeles Pacheco y Ronald Quinteros.

En los premios que entrega la Universidad Adolfo Ibáñez participaron 90 reportajes, tanto de televisión abierta como de cable. Además se reconocen cinco categorías: Golpe Periodístico, Mejor Reportaje de Corta Duración, Mejor Reportaje de Larga Duración, Periodista de Televisión del Año y Periodismo Deportivo en Televisión.

DIRECTORIO

Francisco Frei Ruiz-Tagle
Director

Jorge Atton Palma
Director

María José Gómez
Vicepresidente

Ricardo Solari Saavedra
Presidente

Antonio Leal Labrín
Director

Lucas Palacios Covarrubias
Director

Andrés Vial Besa
Director

DIRECTORIO

01
Ricardo Solari Saavedra
Presidente del Directorio

Economista de la Universidad de Chile y Diplomado en el Programa de Formación de Investigadores de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso).

Fue Ministro del Trabajo y Previsión Social entre los años 2000 y 2005, desde donde le correspondió impulsar los proyectos sobre Reforma Laboral y Seguro de Cesantía. Entre 1990 y 1994 se desempeñó como Subsecretario del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y entre 1994 y 2000 fue Director de Banco Estado. Además, ha sido colaborador del CEP y consultor de la CEPAL y del BID en temas de políticas públicas desempeñándose, también como columnista en varios medios.

Designado por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, mediante Decreto Supremo N° 56 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4° letra a) de la ley N°19.132, a partir del 11 de abril de 2014 y hasta 30 días después del término del periodo presidencial vigente.

02
María José Gómez
Vicepresidenta del Directorio
2016 - 2020

Periodista y licenciada en Información Social de la Universidad Católica de Chile. Magíster en Políticas Públicas de la Universidad del Desarrollo.

Se desempeñó como periodista, subeditora y editora del área política del diario La Segunda.

Es profesora de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Los Andes y también impartió diversos cursos en la Universidad Adolfo Ibáñez y en la Universidad del Pacífico. Fue miembro del directorio de la Empresa Periodística La Nación S.A. y de la Empresa Puerto Madero Impresiones S.A. Entre 2011 y 2014 se desempeñó como asesora comunicacional del Ministerio Secretaría General de Gobierno y jefa de gabinete del Ministerio del Interior.

03
Francisco Frei Ruiz-Tagle
Director
2012 - 2020

MBA Universidad de Chicago, Estados Unidos. Ingeniero Comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile. Fue Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile y posteriormente Gerente General del Holding Financiero Servimotor S.A. Actualmente es empresario y director de empresas. Designado para el periodo 2012-2020 mediante decreto supremo N° 26 del 18 de junio de 2012.

DIRECTORIO

04
Jorge Atton Palma
Director
2016 - 2024

Ingeniero Electrónico de la Universidad Austral de Chile, con postgrado en Administración y Evaluación de Proyectos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Cuenta con una destacada trayectoria profesional en el sector de telecomunicaciones, como ejecutivo y director en diversas compañías del sector.

Fue Gerente General de la empresa Telefónica del Sur S.A. y Telefónica de Coyhaique S.A. durante más de 15 años. Ha sido consultor internacional, miembro del directorio de la Universidad Austral de Chile y profesor de la cátedra de Evaluación y Administración de Proyectos de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Austral de Chile. Entre los años 2010 y 2014 fue Subsecretario de Telecomunicaciones.

05
Antonio Leal Labrín
Director
2012 - 2020

Sociólogo de la Universidad de Concepción, Chile; Magíster en Relaciones Internacionales del Instituto de Estudios Internacionales, Roma, Italia; Doctor en Filosofía de la Universidad de las Ciencias de Szeged, Hungría.

Director del Magíster en Ciencia Política y Comunicación, del Diplomado en Comunicación y Marketing Político y de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor. Profesor de Filosofía en el Magíster de Filosofía de la USACH y profesor de Comunicación Política en el Máster de Marketing Político del Centro de Gerencia Política de Miami, EEUU. Ha ejercido como profesor de ciencias políticas en centros de estudio y universidades italianas, en el Magíster de Ciencia Política de la Universidad de Chile y en el Magíster de Gestión Pública de la USACH. Ha sido Diputado de la República por 12 años, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de Chile y Primer Vice Presidente de la Corporación. Ha presidido e integrado las Comisiones de Minería y Energía, Economía, Constitución y Justicia, Agencia Nacional de Inteligencia, Pequeña y Mediana Empresa, Discapacidad y Defensa. Fue Presidente Pro tempore del Parlamento Andino y Vice Presidente del Parlamento Latinoamericano.

Ha sido condecorado con la Orden de Gran Oficial por los gobiernos de Francia, Italia, Perú, Hungría y Polonia. Ha sido condecorado por méritos parlamentarios por el Parlamento Andino y el Parlamento Europeo. Recibió el Premio Italia, máxima condecoración de la cultura italiana en el exterior.

Designado para el periodo 2012-2020 mediante decreto supremo N° 26 del 18 de junio de 2012.

DIRECTORIO

06
Lucas Palacios Covarrubias
Director
2016 - 2024

Ingeniero Comercial de la Universidad Católica y Máster de Estudios Latinoamericanos en Economía Internacional de la Universidad de Salamanca, España.

Durante el gobierno del presidente Sebastián Piñera se desempeñó como asesor de la Directora de Presupuestos del Ministerio de Hacienda y como subsecretario del Ministerio de Obras Públicas. Ha sido director en varias instituciones, entre las que destaca la Casa de Moneda. Ejerció labores en el Consorcio Nacional de Seguros, Guy Carpenter & Company, Deep Sea Food Ltda., como gerente de administración y finanzas, y en la Viña Tres Palacios como Gerente General. Fue secretario ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Precordillera de la IX Región, que reúne los municipios de Cunco, Vilcún, Melipeuco y Padre Las Casas. Fue concejal de Puente Alto durante ocho años. Actualmente es Vicerrector Económico de la Universidad del Desarrollo.

07
Andrés Vial Besa
Representante de los Trabajadores
2016 - 2018

Periodista de la Universidad de los Andes. Ha realizado toda su trayectoria profesional en TVN, canal al que ingresó a hacer la práctica laboral en enero de 2000. Durante dos años estuvo en el programa “Medianoche”, para luego ser reportero del noticiero 24 Horas Central.

Participa desde sus inicios en el Canal 24 Horas conduciendo el programa “Mirada económica” y otros relacionados con información económica nacional e internacional. En enero de 2013 asumió como Editor de Contenidos del Departamento de Prensa, centrando su labor en la edición y puesta al aire del noticiero 24 Horas al Día y en los temas económicos de 24 Horas Central. En paralelo ejerció labores académicas en universidades y en la conducción de programas radiales informativos en importantes estaciones del país.

08
Augusto Góngora Labbé
Director
2016 - 2024

Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile, realizador audiovisual y coach ontológico y de gestión certificado en The Newfield Network.

Participó en la creación del área cultural de TVN, donde trabajó por veinte años. Tiene una vasta trayectoria como productor ejecutivo de más de mil horas de televisión, con programas como “El Mirador”, “El show de los libros”, “Chile íntimo” y “Frutos del país”, entre otros. Cofundó la productora audiovisual Nueva Imagen y fue director de “Teleanálisis”. Ha sido profesor en la Escuela de Cine y TV de la Universidad de Chile y es el realizador de los documentales “Las armas de la paz”, “Los niños prohibidos” y “La semilla del viento”, entre otros. Actualmente se desempeña como coach en el área organizacional de Newfield Network.

MISIÓN

Reflejar a Chile en toda su diversidad, contribuir a fortalecer su identidad nacional y conectar a los chilenos en todo momento y lugar.

De nuestra misión se desprenden tres ideas:

+ **Reflejar a Chile en toda su diversidad**
Nuestros contenidos, programación y conductas deben estar orientadas a representar en forma pluralista las realidades de todos los rincones del país.

+ **Fortalecer la identidad nacional**
Nuestras acciones deben estar motivadas por el deseo y tener como objetivo promover el sentido de unidad y pertenencia a la nación chilena.

+ **Conectar a los chilenos en todo momento y lugar**
Debemos asegurar que todos los chilenos, incluso aquellos que viven en el extranjero, accedan a nuestra programación y contenidos de manera de conectarlos con Chile.

VISIÓN

Estar a la vanguardia de la industria de contenidos, trabajar para ser la empresa más querida y respetada por todos, y representar los valores que inspiran a la sociedad chilena.

Nuestra visión nos desafía a poner a TVN en un lugar de vanguardia e innovación en la industria.

TVN, como la televisión pública de Chile, debe desarrollar sus acciones para construir una relación emocional con el pueblo chileno basada en el cariño y el respeto. Aspiramos a que el resultado de nuestro actuar, así como la expresión de los valores fundamentales de TVN en nuestros contenidos, sea un aporte positivo a la sociedad.

VALORES

Los siguientes valores se desprenden de la política editorial de Televisión Nacional de Chile, definida en 1993, y son parte integral de la identidad de TVN.

1

Promoción de la identidad nacional.

2

Promoción del valor del pluralismo, la democracia, la paz y la información objetiva.

3

Estímulo de la protección del medio ambiente.

4

Respeto a la dignidad de las personas.

5

Protección de la familia y búsqueda de su estabilidad.

6

Estímulo a la vida sana, formación, desarrollo y creatividad de niños y jóvenes.

ORGANIZACIÓN

Directorio

Abogado Secretario del Directorio
Andrea Aylwin P.

Dirección Ejecutiva
Jaime de Aguirre H.

Gerencia de Contraloría
David Guevara P.

Dirección de Programación
Jaime de Aguirre H. (interino)

Dirección de Prensa
Alberto Luengo D.

Gerencia General
Alicia Zaldivar P.

Subdirección de Programación
Jorge Foster V.

Subdirección de Prensa
Gianfranco Dazzarola M.

Gerencia de Negocios
Pamela Zuñiga T.

Gerencia de Adm. y Finanzas
Rodrigo Maureira G.

Gerencia Comercial
Patricia Godoy B.

Gerencia de Marketing y Comunicaciones
Simón Subercaseaux M.

Gerencia de Producción
Eduardo Cabezas C.

Gerencia de Personas
Vacante

Gerencia de Asuntos Legales
Hernán Triviño O.

Gerencia Técnica
Mario Sepúlveda P.

PROGRAMACIÓN

Nuestros contenidos, programación y conductas deben estar orientadas a representar en forma pluralista las realidades de todos los rincones del país.

Indice

LA COLOMBIANA

Una historia de amor y de lucha por salir adelante en un país que no es el propio acompañó a los chilenos en el access prime. Con el tema de la inmigración de fondo, logró cautivar gracias a sus personajes llenos de humanidad. La Colombiana tuvo como protagonista a Ángela (Eli Minotta), Pedro (Felipe Braun) y Trini (María José Illanes), quienes lideraron al elenco que contó la historia de una joven madre colombiana que llega a Chile junto a su hijo buscando una nueva vida. Instalada en el capitalino barrio Yungay, conoce al hosco don Pedro, su vecino, quien es dueño de un almacén de abarrotes y no ve con buenos ojos la llegada de extranjeros.

"La Colombiana" fue dirigida por Germán Barriga y escrita por Jaime Morales, Jimena Otto, Sandra Arriagada e Iván Salas.

Antonia Santa María, Claudia di Girólamo, Amparo Noguera y Francisco Reyes lideraron en elenco de este thriller nocturno, hecho en coproducción con Bowen/DDRío. “Dime Quién Fue” contó la historia de Laura (Antonia Santa María), una joven chef que vuelve a Chile alertada por Adriana Lyon (Claudia di Girólamo), quien le cuenta la verdad sobre la muerte de su madre, acaecida años atrás: ella no se suicidó, como le contaron, sino que fue asesinada en su lugar de trabajo, el hotel Santuario. Laura se embarca en una carrera por encontrar al asesino.

Ficción escrita por Marcelo Castañón, Valentina Pollarolo, Jorge Ramírez, Bárbara Larenas, Pablo Unda y Carol Garcés. Contó con la producción ejecutiva de Vania Portilla y la dirección de Germán Barriga.

DIME QUIÉN FUE

WENA PROFE

Marcelo Alonso, Mane Swett, Belén Soto, Francisco Dañobeitía, Carolina Arregui y Nestor Cantillana, entre otros, dieron vida a una teleserie familiar emitida en el horario vespertino. “Wena Profe” narra la historia de Javier (Marcelo Alonso), un músico que se hace pasar por profesor para recuperar el amor de Florencia (Belén Soto), su hija adolescente. Su sistema poco tradicional para la docencia lo enfrenta a Bárbara (Mane Swett), la muy estructurada directora del colegio. Pero la empatía de Javier con los alumnos, incluso los más difíciles, sorprende a todos, ya que parece ser el único capaz de controlar a Diego (Francisco Dañobeitía), hijo de la directora y el alumno más rebelde.

Ficción escrita por Carlos Galofré, Luis López-Aliaga, Rodrigo Ossandón y Francisca Fuenzalida. Contó con la dirección de Rodrigo Meneses y Francisca Bustamante. Producción de Jenny Contreras y supervisión del productor general, Mauricio Campos.

62: HISTORIA DE UN MUNDIAL

“Porque no tenemos nada, queremos hacerlo todo”. La famosa frase pertenece al dirigente deportivo Carlos Dittborn, el hombre que consiguió lo que parecía imposible, al lograr que Chile fuera la sede de un mundial de fútbol. Esa frase y esa historia es lo que cuenta esta miniserie, emitida los domingos en horario prime y aclamada por la crítica local. En ella se narra cómo Dittborn junto a Juan Pinto Durán y Ernesto Alvear lidiaron contra los escollos de un país golpeado por el terremoto más grande de la historia y una selección indisciplinada.

Producida por Ocoa Films, se basó en una idea original de Mauricio Dupuis. Fue escrita por Josefina Fernández, en colaboración con Juan Pablo Olave y el propio Dupuis. La dirección estuvo a cargo de Rodrigo Sepúlveda. En el elenco destacaron Marcial Tagle, Paola Giannini, Juan Pablo Ogalde, Néstor Cantillana y Roberto Farías.

RAMONA

Esta serie de ficción cuenta la historia de Ramona (Giannina Fruttero) y Helga (Belén Herrera), dos hermanas que parten a Santiago después de la muerte de su madre, para escapar de los malos tratos de su padre (Luis Dubó). En la capital conocen a Carmen (Paola Lattus), una prostituta que les ofrece vender vino en un campamento que ya comienza a levantarse.

En doce capítulos se recorre el camino personal de Ramona, mientras se observa el desarrollo de las tomas de terrenos de los años 60 del siglo XX. En este movimiento popular, producido en un país que empezaba a experimentar cambios profundos a nivel social, las mujeres tuvieron un rol central.

Ramona fue producida por Wood Producciones, escrita por Guillermo Calderón y dirigida por Andrés Wood.

UN DIABLO CON ÁNGEL

Súperserie nocturna que contó en los roles protagónicos con Benjamín Vicuña, Elisa Zulueta y Daniel Muñoz. Relata la historia de Gaspar, un egocéntrico y exitoso ejecutivo que muere en un accidente automovilístico. Con sus malos antecedentes de vida va derecho al infierno, sin embargo le permiten volver unos meses a la tierra, con la condición de enmendar sus malos actos, haciendo el bien y aprendiendo a amar. En tan difícil misión será acompañado por Benito, su ángel de la guarda. Blanca, su mal tratada secretaria, será fundamental para ayudarlo a cumplir con la tarea.

“Un Diablo con Ángel” fue una coproducción entre TVN y Bowen-DDRío y contó con Marcelo Castañón, Pilar Gil, Jorge Ramírez y Valentina Pollarolo en la escritura del guión. La producción ejecutiva estuvo a cargo de Alejandro Burr.

JOSUÉ Y LA TIERRA PROMETIDA

Una cautivante combinación de romance, drama y eventos épicos es lo que trajo esta teleserie brasileña, producida y estrenada por Rede Record, escrita por Renato Modesto y dirigida por Alexandre Avancini. Secuela directa de “Moisés y los diez Mandamientos”, centró su historia en Josué, interpretado por el actor Sidney Sampaio, quien al mando de las doce tribus de Israel continúa con la travesía del pueblo hebreo rumbo a Canaán, la tierra que Dios les prometió como hogar.

Con esta pieza culminó una saga épica de emisión nocturna, que comenzó con Moisés y los Diez Mandamientos. Se trata de títulos que son parte de un catálogo de superproducciones brasileñas muy valoradas por la audiencia de TVN.

SARAS & KUMUD

Superproducción india, Saras & Kumud cuenta la historia del joven, culto y aristocrático Saras, quien -por decisión de su padre- debe casarse con Kumud, la hermosa y empoderada hija de un amigo de la familia. Pero Saras no puede olvidar una historia pasada que lo perturba. Decide cancelar el matrimonio impuesto, sin saber que, cuando conozca a la mujer que ha decidido rechazar, se enamorará perdidamente de ella.

Esta apasionante historia está protagonizada por Gautam Rode (Saras) y Jennifer Winget (Kumud), quienes a raíz de esta ficción extendieron su fama por países tan diversos como Bulgaria, Eslovaquia, Albania, Sri Lanka, Vietnam, Etiopía, España, Argentina, Panamá y Perú, países la teleserie se consagró como un éxito.

CHILE ANCHO

En su regreso a los viajes, Ricardo Astorga volvió a revelar la hermosura de rincones distantes de nuestro país. Son sitios orgullosamente habitados, paisajes no registrados antes, lugares llenos de historias épicas, protagonizadas por pobladores que día a día se convierten en héroes anónimos, que ayudan a ensanchar el país. Hombres y mujeres que hacen patria en remotos parajes del largo y angosto Chile. Chile Ancho es una producción de TVN que emitió 12 capítulos a partir del 8 de octubre de 2017.

INDÍGENAS NOTABLES

Creada y codirigida por el académico de la Universidad de Chile Hans Mülchi, esta serie de auto documentales biográficos muestra las problemáticas que viven hoy los pueblos originarios de nuestro país. A través de relatos en primera persona, se van desplegando historias de vida y luchas en la sociedad contemporánea de personas pertenecientes a las culturas Aymara, Atacameña, Quechua, Diaguita, Colla, Rapa Nui, Kaweskar, Yagán y Mapuche.

Producida por Taller Producciónes, Indígenas Notables tuvo una duración de 10 capítulos y se emitió desde el 8 de diciembre de 2017.

Segunda temporada de esta serie de animación que lleva a los niños a descubrir los secretos del cuerpo humano. Mirko, Rocío y Seba son los protagonistas de cada capítulo. Ayudados por la nanotecnología ingresan en el organismo humano para resolver problemas y desafíos, como los ataques de las bacterias, todo tipo de infecciones o los daños en el sistema respiratorio.

Una producción de Cábala, emitida en 10 capítulos desde el 8 de diciembre de 2017 y con apoyo del Consejo Nacional de Televisión.

NANO AVENTURAS

Ellos están empujando las fronteras de lo conocido para construir el futuro en disciplinas diversas, que van desde las energías limpias al arte callejero. En diez capítulos unitarios y en compañía de la periodista Carola Fuentes, relatan el trabajo por el cual son destacados en el mundo. Muestran sus vivencias en los países que habitan y también el fuerte lazo que los mantiene conectados con Chile.

Una coproducción con La Ventana Cine, emitida en 10 capítulos a partir del 23 de abril de 2017 y con el apoyo del CNTV.

10 CHILENOS QUE ESTÁN CAMBIANDO EL MUNDO

FRUTOS DEL PAÍS

Un clásico de la cultura en TVN, “Frutos del País” vivió en 2017 su temporada número 12 en un ciclo de 26 capítulos. En su nueva entrega se enfocó en la vida en comunidad en barrios, pueblos y ciudades, poniendo especial énfasis en las manifestaciones culturales propias de estos lugares. “Frutos del País” rescata las tradiciones de padres y abuelos, que han sido tomadas por las generaciones más jóvenes, realzando el valor que ellos le dan a la tradición y el apego a la tierra.

“Frutos del País” es producida por Sur Imagen.

VIOLETA PARRA 100 AÑOS SINFÓNICO, DESDE EL TEATRO COLÓN DE BUENOS AIRES

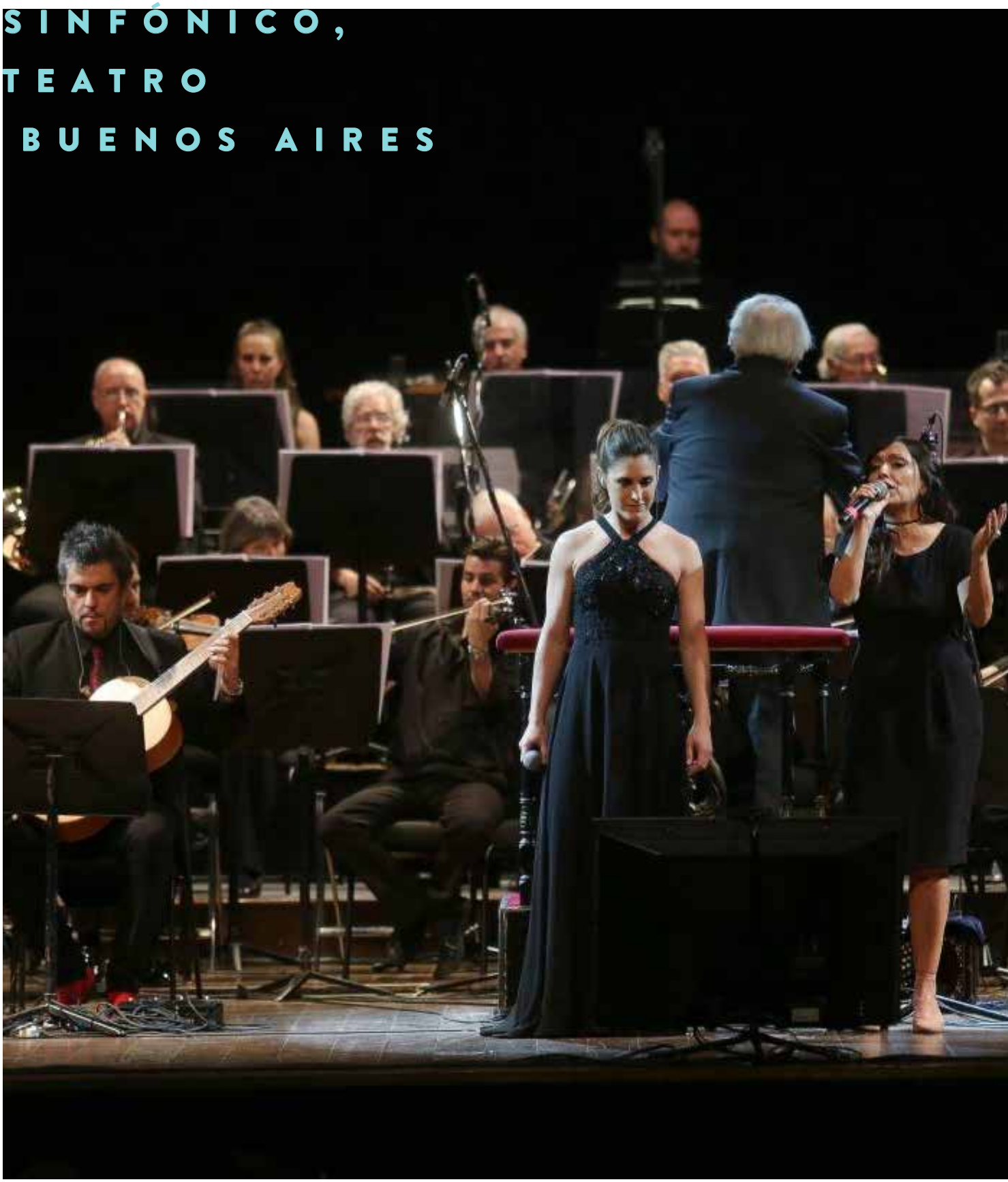

Emisión del concierto homenaje a Violeta Parra realizado en la capital trasandina. Fue un recorrido por la historia y obra de la artista en un evento que con la dirección artística del nieto de Violeta, Ángel Parra, y los arreglos de Guillermo Rifo. Veinte canciones de Violeta Parra fueron interpretadas por destacados músicos; entre ellos, Javiera Parra, ÁSandra Mihanovich, Soledad Pastorutti, Camila Moreno, Loli Molina, Kevin Johansen, Los Tekis, Roberto Márquez, Patricio Manns, Beto Cuevas y Gepe. Al son de “Gracias a la Vida” se puso a fin a un concierto memorable en los 100 años del natalicio de Violeta.

Trabajo documental, realizado por un equipo de TVN, a partir del concierto “Nada es para siempre”, un homenaje al vocalista de Los Prisioneros, realizado en el año 2015. Dirigido por Alejandra Artigas y con José Antonio Edwards en la producción ejecutiva, relata parte de la vida Jorge González, haciendo un repaso por su historia musical, su obra y su influencia en la música chilena y latinoamericana. Se muestra también su presente artístico, después del ACV que lo afectó en febrero de 2015. La pieza incluye el testimonio de su hijo Antonino González, de distintos artistas nacionales y de críticos y expertos musicales.

Los comentarios en las redes sociales destacaron la genialidad de González y valoraron positivamente este material audiovisual como un documento histórico, que servirá a las nuevas generaciones para conocer su influyente legado musical.

“JORGE GONZÁLEZ: EL VIAJE DE VUELTA”

CIENTO

Conducido por Sebastián Lia, este “experimento social” en pantalla propuso a decenas de chilenos revisar su propias opiniones y convicciones sobre temas como amor, poder, sexo, inmigración, educación. En su segunda temporada en el canal, el espacio se planteó realizar una especie de “selfie país”, entregando una cámara portátil a 200 personas, que se grabaron interactuando con amigos, compañeros de trabajo o familiares.

Coproducida por TVN y la productora Efe3, “Ciento” se emitió desde el 25 de marzo en un ciclo de 12 capítulos.

HACEDOR DE HAMBRE

Vitró Producciones y Televisión Nacional coprodujeron este espacio que va mostrando nuevos lugares y picadas a lo largo de Chile. A través de ellas, se van reflejando las antiguas y nuevas costumbres que han penetrado en la cocina nacional. Patricio Cisternas, su conductor, mostró distintas preparaciones y profundizó en las historias de sus protagonistas. Muchos de ellos han hecho grandes esfuerzos por cumplir sus sueños y perseverar en proyectos gastronómicos locales.

“Hacedor de Hambre” tuvo un ciclo de 16 capítulos y se emitió a partir del 18 de junio de 2018.

OPERACIÓN VERDE

En 10 capítulos, este programa muestra algunas de las problemáticas medioambientales que se viven hoy en localidades de Chile. Sus habitantes desean resolver estos conflictos y son ayudados por el equipo de “Operación Verde”, que aportan ayudando en la construcción de una obra para resolver la situación o capacitando a los habitantes para hacerse cargo de forma permanente de la realidad que los rodea. Comunidades comprometidas con sus entornos y el medio ambiente se la juegan por mejorar la calidad de vida de todos y ser partícipes de verdaderas hazañas sociales.

“Operación Verde” fue conducido por Karen Doggenweiler y es una coproducción entre Televisión Nacional y Cábala Producciones, con fondos del Consejo Nacional de Televisión (CNTV). El ciclo de esta temporada contempló 10 capítulos estrenado el 30 de diciembre de 2017.

Karen Doggenweiler y Gonzalo Ramírez fueron los anfitriones de los segmentos “Fotorrelato”, “Coleccionólogos” y “Zoom Urbano”, todos parte de la franja cultural de los días sábados y en los que Gino Costa y el actor Héctor Morales participaron en la conducción. “Aquí nos vemos...” buscó contar historias para mostrar el Chile actual, destacando situaciones y personajes positivos y apasionados. En “Fotorrelato” se reconstruyeron fotos icónicas de nuestra historia nacional. “Coleccionólogos” se adentró en el mundo de los coleccionistas chilenos. “Zoom Urbano” buscó en las calles de la ciudad a personas que realizan actividades culturales y medio ambientales en espacios públicos, con el fin de convertir el entorno urbano en un lugar agradable, integrador y alegre para vivir.

“Aquí nos vemos” fue una producción de TVN estrenada el 19 de agosto de 2017.

AQUÍ NOS VEMOS

CHILE CONECTADO

Este programa con su décima temporada al aire es uno de los espacios culturales más longevos de la pantalla chilena. Realizado por la Red Regional de TVN, contempló 15 capítulos recorriendo distintas zonas para mostrar costumbres, tradiciones y sobre todo la alegría de vivir en Chile. Un viaje a las tradiciones, folclore, gastronomía y belleza natural que tiene nuestra tierra y donde aún hay mucho por descubrir.

MUY BUENOS DÍAS

Un matinal renovado y bajo la conducción de Cristián Sánchez y María Luisa Godoy acompañó a las audiencias en Chile y también por nuestra señal internacional, de lunes a viernes y desde febrero hasta las 13:30 horas, sumando una hora y media más de entretención e información. Luis Sandoval, Macarena Tondreau y Begoña Basauri fueron parte del panel del franjeado que sumó 77.880 minutos de emisión entre enero y febrero del 2017.

El Matinal de TVN cuenta con la producción ejecutiva de Pablo Manríquez.

EL SILLÓN DE PEDRO PRESIDENCIAL

Un ciclo de entrevistas y conversación en prime time. Pedro Carcuro recibió a los candidatos a La Moneda, para abordar temas de la contingencia nacional, sus visiones sobre el futuro de Chile y también aspectos personales. La propuesta fue conocer o redescubrir en profundidad a los candidatos, siempre bajo el influjo de la sensibilidad de Carcuro.

GOL DE MEDIANOCHE

Eduardo Fuentes debutó en TVN con un programa de entretención que revisó diariamente el contenido más atractivo de la Copa Confederaciones, dentro y fuera de la cancha, con énfasis en la selección chilena y los hinchas en Rusia. La propuesta fue crear un ambiente festivo con el buen humor de Fuentes y la compañía de la rusa Anastasia Knyazeva, quien enseñó su idioma natal a distintos rostros del canal y al público a través de la pantalla. “Gol de Medianoche” contó con la producción ejecutiva de Gonzalo Cordero.

LA VEGA

Un nuevo programa del área de telerrealidad de TVN, creado junto a la productora Fábula TV que puso a prueba a jóvenes entre 18 y 26 años que no estudian ni trabajan y son conocidos popularmente como los “NiNi”. La idea era vivir y trabajar una semana en la Vega Central de Santiago para tomarle el peso al valor del trabajo. Con la conducción de Leo Caprile, cada capítulo presentó a un protagonista que debió asumir alguna de las rudas tareas que se desempeñan desde las cuatro de la madrugada en La Vega. Para cumplir con su misión los NiNis fueron guiados por carismáticos personajes del lugar.

“La Vega” se emitió desde el 16 de julio de 2017 y tuvo una duración de 12 capítulos.

MATCH

“Match, ahora tus hijos te buscan pareja” llegó a las pantallas de la mano del conductor y chef francés Yann Yvin. Los protagonistas de este espacio, que tuvo características de dating show, por distintas razones dejaron su vida amorosa de lado y sus hijos quisieron encontrarles una nueva pareja. Para lograr el “match”, los candidatos debieron mostrar sus atributos y técnicas de seducción y superar una serie de pruebas. Durante los capítulos que se emitieron desde febrero de 2017, se vio cómo los hijos empatizan con sus padres, incentivándolos a reconectarse con ellos mismos y a recuperar su vida social y amorosa.

“Match” fue un formato familiar, realizada entre TVN y su área de telerealidad y la productora Colomba Films.

Y TÚ, ¿QUÉ HARÍAS?

Una invitación a ser testigos de las reacciones de los chilenos frente a situaciones cotidianas y en escenarios muy diversos. La idea era poner a prueba a personas, enfrentándolas a situaciones límite para ver si estaban dispuestas a intervenir e ir en ayuda de los demás. El programa fue un docurreality conducido por los periodistas Consuelo Saavedra y Amaro Gómez-Pablos, quienes observan las situaciones desde un lugar cercano y oculto, a la espera de poder involucrarse en la acción para interactuar con los protagonistas y contextualizar. La propuesta apuntó a revelar valores y convicciones de personas comunes y corrientes. “Y tú, ¿qué harías?” se emitió desde el 12 de octubre de 2017, durante 12 capítulos y en una segunda temporada. La producción estuvo a cargo de EFE 3.

MARATÓN DE SANTIAGO

El domingo 2 de abril, desde las 7:45 horas, TVN emitió por cuarta vez la décima edición del Maratón de Santiago. La transmisión exigió un despliegue técnico que incluyó seis móviles, cuatro motos que despacharon desde la ruta, dos drones y 26 cámaras, de las cuales nueve se ubicaron en diferentes puntos del recorrido de los 30 mil inscritos en la carrera. Este despliegue obligó a contar con más de 80 personas en terreno y preparar piezas audiovisuales con los lugares más destacados de la capital. La conducción fue de Pedro Carcuro, Gustavo Huerta, Gino Costa y Francisca Aguirre, directora ejecutiva de la carrera.

IRONMAN DE PUCÓN

Desde Pucón, el 15 de enero de 2017, a partir de las 8 de la mañana, en vivo y en directo y durante 5 horas, se emitió la versión número 30 de la denominada “carrera más linda del mundo”. El programa, que contó con un despliegue técnico de más de 40 personas, fue conducido por el periodista Gustavo Huerta y tuvo como comentaristas a los triatletas Valentina Carvallo (ganadora del certamen los años 2013 y 2014) y Benjamín Munizaga. Además, Erick Zárate fue el encargado de realizar las notas del certamen. Una de las grandes atracciones del evento fue Bárbara Riveros, mejor deportista del año 2016, luego del quinto lugar que obtuvo en los Juegos Olímpicos de Brasil.

COPA DAVIS

TVN, en su compromiso con el deporte chileno, transmitió la Copa Davis entre el 7 y 9 de abril. Colombianos y chilenos se midieron por la ronda final del Grupo I de la Zona Americana, donde representaron a nuestro país los deportistas Nicolás Jarry, Christian Garín, Marcelo Tomás Barrios y Hans Podlipnik.

Pedro Carcuro, Gustavo Huerta y Manuel de Tezanos, junto a Fernando González y Horacio de La Peña, conformaron un equipo de excelencia para relatar y comentar los partidos de serie.

Santiago Giraldo v/s Nicolás Jarry; Eduardo Struvay v/s Christian Garín; Santiago Giraldo v/s Christian Garín; Eduardo Struvay v/s Nicolás Jarry y también en dobles el combinado chileno y colombiano.

CAMPEONATO MUNDIAL DE GIMNASIA ARTÍSTICA MONTREAL

Desde Montreal se emitió este evento internacional que fue parte del ciclo clasificatorio a los Juegos Olímpicos Tokio 2020. TVN transmitió las definiciones más importantes de las diferentes disciplinas con la conducción de Pedro Carcuro acompañado de la reconocida ex gimnasta Claudia Perelman.

Las transmisiones del Mundial se realizaron el sábado 7 de octubre con las finales de suelo masculino, salto femenino, potro con arcos, paralelas asimétricas y anillas. El domingo 8 de octubre fue el turno de las finales de salto masculino, barra de equilibrio, paralelas, suelo femenino y barra fija.

Un hermoso espectáculo deportivo transmitió TVN el 2 y 3 de septiembre al emitir el XXXV Mundial individual y de conjuntos de Gimnasia Rítmica que se desarrolló en Pesaro, Italia.

Pedro Carcuro, Karen Doggenweiler y la reconocida ex gimnasta y jueza internacional de este deporte, Claudia Perelman, fueron los encargados de comentar esta competencia entre 54 países en las disciplinas de aros, pelota, cintas y mazas.

El Mundial destacó por ser una participación con exponentes jóvenes, que recién estaban iniciando su carrera deportiva sumado a figuras conocidas como la de las gemelas rusas Dina y Arina Averina, que lograron todas las medallas de oro en los Juegos Mundiales de Polonia, en julio; Neviana Vladinova de Bulgaria y Katsiaryna Halkina de Bielorrusia.

También destacaron los equipos americanos representados por importantes exponentes de la gimnasia, en especial por el equipo brasileño que será encabezado por Natalia Gaudio, Alanis Avila, Heloisa Bornal y Jessica Maer, además del siempre potente team de Estados Unidos.

MUNDIAL DE GIMNASIA RÍTMICA

PANAMERICANO DE HOCKEY CÉSPED FEMENINO

TVN transmitió el 5 de agosto la participación de las "Diablas", nuestra selección femenina de hockey sobre césped, en la Copa Panamericana disputada en Estados Unidos. Los comentarios estuvieron a cargo de Pedro Carcuro, quien contó con la compañía de dos ex seleccionadas nacionales de hockey sobre césped: Constanza Abud y Daniela Infante. La selección chilena estuvo dirigida por el técnico argentino Sergio "Cachito" Vigil, quien cambió la cara de esta disciplina en su país, llevando al conjunto albiceleste a convertirse en uno de los mejores del planeta. De hecho, Vigil es considerado dentro de este deporte como el "Bielsa del Hockey".

MUNDIAL DE FÚTBOL SUB 17

La selección chilena participó en la Copa del Mundo de esta categoría en India y TVN estuvo ahí para transmitir los encuentros de "La Rojita" a partir del 8 de octubre de 2017. Manuel de Tezanos, Gustavo Huerta y Marcelo Barticciotto se hicieron cargo de los comentarios, Claudio Riquelme en tanto fue el responsable de los relatos.

FINAL DEL MUNDIAL DE CLAVADOS EN LOS SALTOS DE RIÑINAHUE

Los saltos de Riñinahue en el lago Ranco fueron el telón de fondo de la última y espectacular fecha del Mundial de Clavados, que fue transmitido por TVN y TVN.cl, con la conducción del periodista Gustavo Huerta y los comentarios especializados del reconocido clavadista nacional Diego Carquín. Los mejores exponentes a nivel mundial de esta disciplina estuvieron presentes el 21 de octubre en la final del Red Bull Cliff Diving, que por primera vez se realizó en Chile, entregando a los amantes de la adrenalina una competencia que impresionó por la espectacularidad de los saltos ejecutados por los clavadistas.

COPA CONFEDE-RACIONES

TVN desarrolló una completa cobertura en la Copa Confederaciones en Rusia, que se inició el 17 de junio. Fue una transmisión multiplataformas, impulsada por los equipos de prensa y del área deportiva, que trabajaron en conjunto para realizar despachos en vivo, las previas de los partidos y los comentarios posteriores a los encuentros. Karen Doggenweiler y Pablo Zúñiga formaron parte del equipo de rostros junto a Pedro Carcuro, Manuel de Tezanos, Gustavo Huerta, Patricio Yáñez, Marcelo Barticciotto y Patricio “El Grillo del Gol” Barrera.

SEMIFINAL DE COPA PANAMERICANA DE HOCKEY FEMENINO ENTRE CHILE Y EE.UU.

La selección chilena de hockey femenino, conocida como las “Diablas”, disputó la semifinal de la Copa Panamericana de la disciplina, que se jugó en Estados Unidos el 11 de agosto. El equipo dirigido por Sergio “Cachito” Vigil resultó ganador por 4-3 contra Estados Unidos. La conducción estuvo a cargo de Manuel de Tezanos.

EL INFORMANTE

Quinta temporada del programa editorial de TVN, conducido por Juan Manuel Astorga. El primer invitado del ciclo fue el presidente del directorio de Codelco en ese momento, Óscar Landerretche, quien relató en exclusiva el atentado que sufrió a mediados de enero de 2017 y reveló las consecuencias que ha tenido este hecho en su vida profesional y personal. El episodio se convirtió en TT nacional en la red social Twitter lo que fue una tónica en sus diferentes emisiones haciéndose cargo del debate y la actualidad nacional.

El Informante es producido por el departamento de prensa de TVN, se emite en horario prime una vez a la semana por la señal abierta, el canal de cable 24horas y la señal internacional.

CHILE ELIGE: COBERTURA DE TVN DE LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS Y PRESIDENCIALES

En todo Chile estuvo desplegado nuestro canal para la transmisión en sus distintas plataformas de las elecciones parlamentarias y presidenciales. Nuestro eslogan “Chile Elige”, que se reflejó en la cobertura de la señal abierta y del canal de noticias 24 Horas en el cable, se convirtió en tendencia global durante el día. El despliegue, que involucró a toda el área de Prensa, comenzó a las 5:45 de la mañana e incluyó los distintos hitos de la jornada y a nuestros principales rostros. Una de las mayores coberturas periodísticas del año.

ESTADO NACIONAL

Once temporadas cumplió el ya tradicional programa de conversación política de los domingos en TVN. Con la conducción de la periodista Andrea Aristegui, fue un ciclo marcado por importantes hechos que estuvieron presenten en la discusión pública como el movimiento feminista, la situación de la inmigración en Chile durante el 2017 y en gran medida por el proceso eleccionario que vivimos en nuestro país. El programa fue transmitido a través de la señal abierta de TVN y también por el canal 24 horas.

INFORME ESPECIAL

En 2017, “Informe Especial” llegó a las pantallas de TVN como reportajes destacados de domingo en el noticiario 24 Horas Central. El ciclo tuvo una temporada de 30 capítulos, con pautas que abordaron importantes temas institucionales y sociales del Chile actual como la evasión en el Transantiago, la crisis en la Araucanía o un caso de derechos humanos donde falleció un ex estudiante de la Universidad de Chile. Cada uno de sus capítulos convocó a las audiencias marcando la agenda y poniendo temas en la palestra.

CANDIDATO, LLEGÓ TU HORA

Una hora para responder las preguntas de 12 panelistas tuvieron los 8 candidatos presidenciales en este nuevo formato de entrevistas de TVN. Conducido por Juan Manuel Astorga, el programa buscó mostrar el momento que vivían los candidatos aspirantes a llegar a La Moneda pocas semanas antes de las elecciones. Doce personalidades relevantes de la vida social y cultural chilena, entre ellos la cantante Denisse Malebrán y el relacionador público de La Vega Arturo Guerrero, abordaron a los entrevistados desde sus ámbitos de acción.

La producción ejecutiva estuvo a cargo de Gonzalo Cordero y se emitieron 11 capítulos desde el 11 de octubre de 2017.

FESTIVAL DE OLMUÉ

Karen Doggenweiler y Leo Caprile fueron los anfitriones de las noches de gala en “El Patagual” entre el 19 y el 22 de enero dando vida a una nueva versión del Festival del Huaso de Olmúe. El show tuvo a grandes cantantes como el mexicano Pedro Fernández, los cuequeros María Esther Zamora y Pepe Fuentes. Participaron también Los Ángeles Negros, Radagast y la cumbia colombiana de Luis Lambis. Nicole, Myriam Hernandéz, Andrés de León, Payahop y Villa Cariño fueron los representantes musicales chilenos. El humor estuvo a cargo de Alison Mandel, Pedro Ruminot y Bombo Fica.

Un encuentro que, además de la entretención, pone en horario prime durante cuatro días del verano la música chilena, el folclor local y las tradiciones de la zona central de nuestro país

FESTIVAL DE TALCA: FIESTA DE LA INDPEN-DENCIA

Cristián Sánchez y María Luisa Godoy condujeron una vez más la “Fiesta de la Independencia”, el festival gratuito de más alta convocatoria del país y que forma parte de las celebraciones de la Semana de la Independencia en la ciudad de Talca. TVN ofreció a través de sus pantallas un show de calidad, que contó las actuaciones de Carlos Vives, Jesse & Joy, Kudai, Noche de Brujas, Luciano Pereyra, Los Tres y Lucybell. El humor estuvo representado por Los Atletas de la Risa, Sergio Freire, La Pola y Los Locos del Humor.

El Festival de Talca tuvo una alta presencia en las redes sociales, logrando que el hashtag #ArribaConTalca obtuviera el primer lugar en las tendencias nacionales.

NUESTRAS GRANDES CAUSAS

01. Hogar de Cristo y TVN: Juntos por Chile

La alianza entre TVN y el Hogar de Cristo lleva años apoyando el sueño de construir un Chile más digno y justo. Por nuestras pantallas hemos mostrado historias de superación humana que han motivado a los chilenos a seguir participando como socios y simpatizantes de la causa del Hogar de Cristo por más de 11 años. La relación entre Televisión Nacional y el sueño del Padre Hurtado ha servido como base y experiencia para reaccionar ante catástrofes naturales e ir en ayuda de los afectados por ellas.

Durante el 2017 encabezamos la campaña “Juntos por Chile” junto a Hogar de Cristo, Mega, Publimetro y emisoras asociadas a la Archi, para ir en ayuda de los afectados por los graves incendios forestales. La meta fue conseguir 1.000 millones de pesos para 2.000 hogares, lo que fue cumplido con creces y gracias al trabajo conjunto.

NUESTRAS GRANDES CAUSAS

02

03

02. The Global Teacher Prize: Elige Educar

The Global Teacher Prize es una iniciativa internacional, impulsada por la Varkey Fundation y que desde 2014 busca reconocer a aquellos profesores que están marcando la diferencia en su manera de enseñar y de este modo contribuyendo a la educación de sus alumnos. Convencido de que la educación es el camino para desarrollarnos como país y como personas, TVN se sumó a Elige Educar desde el primer momento, buscando reconocer a quienes están haciendo de su profesión un motor de cambio y aporte significativo.

03. Media Training Mujeres Expertas: Hay Mujeres

La tercera versión del entrenamiento en medios para mujeres expertas convocó nuevamente a un selecto grupo de participantes y por supuesto a un equipo de profesionales de nuestro canal, quienes trataron temas relacionados manejo del cuerpo y la voz, elaboración de discursos, cómo enfrentar entrevistas en cámara y presencia en redes sociales.

Convencidos de la capacidad de TVN para formar masa crítica de expertas que participen en los medios, desde el año 2015 impulsamos, con la fundación Hay Mujeres, esta exitosa experiencia con la que ya llevamos casi medio centenar de mujeres capacitadas de las más diversas disciplinas, quienes no sólo evalúan positivamente el taller, sino que además durante 2015, 2016 y 2017 tuvieron mayor participación en los medios y las redes sociales.

Amparo Noguera, Paulina de Allende-Salazar, Karen Doggenweiler, Cristián San Miguel, Cristián Villarroel y Paula Figueras fueron los profesores en la versión 2017 del Media Training para mujeres expertas.

NUESTRAS GRANDES CAUSAS

04. Camiseteados

Visibilizar, celebrar y premiar a personas comunes y corrientes que realizan tareas extraordinarias con las que impactan positivamente a las comunidades en las que viven. Este es Camiseteados, que buscó en su segunda versión destacar la entrega de seres anónimos que sin esperar nada a cambio hacen la diferencia. Realizado por 4ChangeMedia y TVN, en una alianza que permitió nuevamente contar en pantalla y por nuestro noticiero central historias ejemplares de personas haciendo grandes cosas por otros.

05. TVN con Violeta: Museo Violeta Parra

Los 100 años del nacimiento de Violeta Parra fueron motivo de celebración y para promover en la ciudadanía un mayor conocimiento de su obra. Junto al Museo Violeta Parra, con el que firmamos una alianza, se invitó a los chilenos a acercarse a la figura de la cantautora. “En los 100 años de Violeta, TVN te invita a su casa” fue la bajada de un spot con el que TVN se involucró. Nuestras pantallas también ofrecieron una completa cobertura.

04

05

NUESTRAS GRANDES CAUSAS

06. Los Creadores: premio de talento digital para escolares

TVN se sumó a la iniciativa de Fundación Kodea con la firme convicción de que instaurar un premio a estudiantes que lideren proyectos e iniciativas digitales contribuye en generar un ambiente y una visión crítica propicia para que más niños se interesen en crear tecnología.

El proyecto ganador 2017 fue “Creando Reinas”, una incubadora de abejas reinas, desarrollado por niños del liceo técnico Juan Piamarta de Talca, con el cual es posible ayudar a los apicultores a generar nuevas colmenas. El reconocimiento significó para los estudiantes la oportunidad de viajar a Estados Unidos a presentar su proyecto en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y aprender sobre modelos de innovación.

ESTADOS FINANCIEROS 2017

Indice

Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de
Televisión Nacional de Chile:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Televisión Nacional de Chile, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

©KPMG Auditores y Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2798 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 2 b) a los estados financieros, Televisión Nacional de Chile registra pérdidas acumuladas de M$55.999.577 al 31 de diciembre de 2017 (M$47.019.567 en 2016). La evaluación de la Administración de los hechos y circunstancias descritos en dicha nota y el plan de la Administración respecto de estas materias, para revertir tal situación consideran mejorar su posición financiera y la tramitación de un proyecto de ley que incluye una capitalización extraordinaria de la Empresa. Como se indica en Nota 26 de hechos posteriores a los estados financieros, con fecha 13 de marzo de 2018 fue informado el término de la tramitación de dicho proyecto de ley, encontrándose pendiente, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, su promulgación y publicación. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Otros Asuntos – Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016

Los estados financieros de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2016, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 30 de marzo de 2017 e incluyó un párrafo de énfasis sobre la situación financiera de la Empresa y del proceso de revisión que estaba llevando a cabo el Servicio de Impuestos Internos.

Gonzalo Rojas Ruz

KPMG Ltda.

Santiago, 22 de marzo de 2018

©KPMG Auditores y Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos M$)

Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	31-12-17 M$	31-12-16 M$
ACTIVOS			
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	6.379.052	5.788.686
Otros activos no financieros, corrientes	7	4.090.933	7.427.461
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	19.182.695	18.816.426
Inventarios		69.547	58.629
Activos por impuestos, corrientes	10	60.000	9.188.744
Activos corrientes totales		**29.782.227**	**41.279.946**
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	1.528.519	2.510.718
Propiedades, Planta y Equipo	12	39.608.501	41.727.838
Activos por impuestos diferidos	13	9.320.454	6.448.492
Total de activos no corrientes		**50.457.474**	**50.687.048**
Total de activos		**80.239.701**	**91.966.994**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos M$)

Estado de Situación Financiera Clasificado	Nota	31-12-17 M$	31-12-16 M$
Patrimonio Y Pasivos			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	14	6.588.842	4.756.674
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15	13.566.363	16.006.872
Otros pasivos no financieros, corrientes	19	421.620	4.293.576
Pasivos corrientes totales		**20.576.825**	**25.057.122**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	14	33.648.219	31.501.027
Otras cuentas por pagar, no corrientes	15	0	459.913
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	17	5.899.018	6.021.789
Total de pasivos no corrientes		39.547.237	37.982.729
Total pasivos		**60.124.062**	**63.039.851**
Patrimonio			
Capital emitido	20	10.447.408	10.447.408
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	(55.999.577)	(47.019.567)
Otras reservas	20	65.667.808	65.499.302
Patrimonio total		**20.115.639**	**28.927.143**
Total de patrimonio y pasivos		**80.239.701**	**91.966.994**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos M$)

Estado de Resultados Por Función	Nota	ACUMULADO 01-01-2017 31-12-2017 M$	ACUMULADO 01-01-2016 31-12-2016 M$
ESTADO DE RESULTADOS			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	21	51.560.229	48.781.990
Costo de ventas	21	(51.690.777)	(50.458.570)
Pérdida bruta		(130.548)	(1.676.580)
Gasto de administración	21	(10.287.876)	(10.691.228)
Otras ganancias (pérdidas)		707.948	764.765
Ingresos financieros	22	332.072	376.402
Costos financieros	22	(2.246.330)	(2.438.741)
Diferencias de cambio	24	(1.129)	17.527
Resultados por unidades de reajuste		(278.419)	(379.067)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(11.904.282)	(14.026.922)
Beneficio (gastos) por impuestos a las ganancias	10	2.924.272	(655.812)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		(8.980.010)	(14.682.734)
Ganancia (pérdida) del ejercicio		**(8.980.010)**	**(14.682.734)**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos M$)

Estado de Resultados Integral	ACUMULADO 01-01-2017 31-12-2017 M$	 01-01-2016 31-12-2016 M$
Estado del resultado integral		
Ganancia (pérdida)	(8.980.010)	(14.682.734)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	396.624	(86.781)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	396.624	(86.781)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(175.808)	277.588
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	220.816	190.807
Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	(97.141)	26.927
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	44.831	(69.397)
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral	(52.310)	(42.470)
Otro resultado integral	168.506	148.337
Resultado integral total	**(8.811.504)**	**(14.534.397)**

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017
(En miles de pesos M$)

Al 31 de diciembre de 2017

	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas variación resultado cálculo actuarial	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2017	10.447.408	(1.850.475)	(1.865.597)	69.215.374	65.499.302	(47.019.567)	28.927.143
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Re expresado	10.447.408	(1.850.475)	(1.865.597)	69.215.374	65.499.302	(47.019.567)	28.927.143
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida) del ejercicio						(8.980.010)	(8.980.010)
Otro resultado integral		299.483	(130.977)		168.506		168.506
Resultado integral		299.483	(130.977)	0	168.506	(8.980.010)	(8.811.504)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios en patrimonio					0		0
Total de cambios en patrimonio		299.483	(130.977)	0	168.506	(8.980.010)	(8.811.504)
Saldo Final Período Actual 31/12/2017	10.447.408	(1.550.992)	(1.996.574)	69.215.374	65.667.808	(55.999.577)	20.115.639

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016
(En miles de pesos M$)

Al 31 de Diciembre de 2016

	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas variación resultado cálculo actuarial	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/2016	10.447.408	(1.790.621)	(2.073.788)	69.215.374	65.350.965	(32.336.833)	43.461.540
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por correcciones de errores							
Saldo Inicial Re expresado	10.447.408	(1.790.621)	(2.073.788)	69.215.374	65.350.965	(32.336.833)	43.461.540
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida) del ejercicio						(14.682.734)	(14.682.734)
Otro resultado integral		(59.854)	208.191		148.337		148.337
Resultado integral		(59.854)	208.191	0	148.337	(14.682.734)	(14.534.397)
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios en patrimonio					0		0
Total de cambios en patrimonio		(59.854)	208.191	0	148.337	(14.682.734)	(14.534.397)
Saldo Final Período Anterior 31/12/2016	10.447.408	(1.850.475)	(1.865.597)	69.215.374	65.499.302	(47.019.567)	28.927.143

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(En miles de pesos M$)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Notas	01-01-2017 31-12-2017 M$	01-01-2016 31-12-2016 M$
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		55.727.592	58.279.813
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(41.856.466)	(50.852.709)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(14.832.568)	(15.773.128)
Otros pagos por actividades de operación		(9.262.662)	(8.753.030)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		(10.224.104)	(17.099.054)
Intereses recibidos		332.072	376.402
Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados	10-b	9.123.497	122.413
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(768.535)	(16.600.239)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	12	(1.163.988)	(1.275.572)
Otras entradas (salidas) de efectivo		0	71.146
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.163.988)	(1.204.426)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención de préstamos	14	21.091.759	22.868.799
Pago de préstamos	14	(16.054.926)	(276.479)
Pagos de pasivos por arriendos financieros	14	(2.513.944)	(7.693.312)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	14	2.522.889	14.899.008
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		590.366	(2.905.657)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		590.366	(2.905.657)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		5.788.686	8.694.343
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		6.379.052	5.788.686

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos M$)

Nota 1 – Entidad que reporta

Con fecha 8 de abril de 1992, se publicó en el Diario Oficial la Ley Nº 19.132, que contiene el Estatuto Orgánico de Televisión Nacional de Chile (en adelante la "Corporación"). Según dicha ley, la Corporación es una persona jurídica de derecho público y constituye una empresa autónoma del Estado dotada de patrimonio propio, para todo efecto legal, es la continuadora y sucesora de la empresa de igual denominación creada por la Ley Nº 17.377 y está sujeta a la tuición y fiscalización de la Comisión para el mercado financiero (ex Superintendencia de valores y seguros), en los mismos términos que las sociedades anónimas abiertas.

La Corporación se rige exclusivamente por las normas de la Ley Nº 19.132 y, en lo no contemplado por ella, por las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas. En consecuencia no le son aplicables, para efecto legal alguno, las disposiciones generales o especiales que rigen o rijan en el futuro a las empresas del Estado, a menos que la nueva legislación expresamente se extienda a la Corporación.

El objeto de la Corporación es establecer, operar y explotar servicios de televisión, el domicilio social es Bellavista 0990, comuna de Providencia, Santiago de Chile. Su Rol Único Tributario es 81.689.800-5.

Los estados financieros correspondientes al 31 de diciembre de 2017 fueron aprobados por el Directorio en Sesión Ordinaria Nº 556 del 22 de marzo de 2018 y han sido preparados y reportados en miles de pesos chilenos.

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, las que fueron aplicadas de manera uniforme durante el período que se presenta en estos estados financieros.

A) BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Corporación por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

B) SITUACIÓN OPERACIONAL

Al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Situación Financiera de Televisión Nacional de Chile muestra un patrimonio por M$20.115.639, una pérdida del periodo de M$8.980.010 y pérdidas acumuladas de M$55.999.577. No obstante los presentes estados financieros han sido preparados bajo el principio de "Empresa en Marcha".

La Administración de la Corporación ha estado ejecutando un plan estratégico de largo plazo, el cual consiste en reposicionar a TVN como uno de los principales canales de televisión del mercado nacional.
Entre otros aspectos, lo anterior, ha determinado acciones de optimización programática y de rediseño de procesos productivos más eficientes, lo cual se reflejó en una reducción del costo de venta de 30%, pasando de M$71.801.401 el año 2015 a M$50.458.570 en el año 2016.

Al 31 de diciembre de 2017, si bien el costo de venta presenta un aumento del 2,44% en comparación a igual periodo del ejercicio anterior (M$51.690.777 al 31 de diciembre de 2017 versus M$ 50.458.570 a diciembre de 2016), éste todavía se mantiene menor en un 28% respecto del período equivalente del año 2015, donde los costos de venta ascendieron a M$71.801.401. Este mayor costo

de venta del período 2017, se explica principalmente por el costo de su oferta programática que aspira a incrementar los ingresos publicitarios. En cuanto a los ingresos de actividades ordinarias, se observa un aumento del 5,69%, llegando a M$51.560.229 al 31 de diciembre del 2017 (M$48.781.990 a diciembre del 2016) y de 3,73%, si se compara con diciembre de 2015 (M$49.705.076). Para mejorar su posición financiera y ejecutar sus planes de negocio, Televisión Nacional de Chile aceptó en el año 2016 un proceso de financiamiento mediante la suscripción de contratos de venta de inmuebles con opción de compra por un monto total de UF 888.247,90 durante los años 2016 y 2017 (ver notas 12 y 14).

Al 31 de diciembre de 2017, se está tramitando un proyecto de ley, actualmente aprobado por la Comisión Mixta de Senadores y Diputados el 28 de diciembre de 2017, la cual ha propuesto un texto definitivo para ser sometido a votación en las salas de la Cámara de Diputados y el Senado en el mes de enero de 2018 (Ver alcances de la promulgación de Ley en Nota 26). Este proyecto incluye una capitalización extraordinaria de la Empresa para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de TDT (Televisión Digital Terrestre) y la consecuente adecuación competitiva y de modernización de la Empresa.

Adicionalmente a la fecha, la Administración está elaborando un plan para adaptar los contenidos para su distribución en las nuevas plataformas y alinearse con los cambios de hábitos de las audiencias; así como también profundizar en los aspectos de diversificación de ingresos y desarrollo de negocios futuros.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Corporación. En Nota 5, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

C) BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:
b.1) Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
b.2) Los instrumentos financieros con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

D) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Estos estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos, siendo el peso chileno la moneda funcional de la Corporación.

E) NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos han sido emitidos por el IASB.

a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir del ejercicio iniciados al 01 de enero de 2017

Enmiendas a NIIFs

NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

b) Nuevos pronunciamientos contables:

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: *Arrendamientos*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: *Contratos de Seguro*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: *Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas*	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, *Propiedades de Inversión*).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, *Pagos Basados en Acciones*: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, *Estados Financieros Consolidados*, y NIC 28, *Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

La Administración estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2017. La Corporación debe adoptar la norma NIIF 9 (Instrumento Financiero) y la norma NIIF 15 (Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

La Corporación se encuentra evaluando los impactos de implementación de IFRS 15 y 9.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Todas las operaciones que realice Televisión Nacional de Chile en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cierre de cada período. La variación determinada entre el valor original y el de cierre se registra en resultado del período bajo el rubro diferencias de cambio. Las diferencias de cambio originadas por la conversión de activos y pasivos en unidades de reajuste (UF) se reconocen dentro del resultado del período, en la cuenta resultado por unidades de reajuste.

Los principales tipos de cambio de moneda extranjera

Los principales tipos de cambio utilizados en los procesos contables, respecto al peso chileno, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 son los siguientes valores:

Moneda	Abreviación	31.12.2017		31.12.2016	
		Cierre	Promedio Acumulado	Cierre	Promedio Acumulado
Dólar	USD	614,75	648,95	669,47	676,94

La base de conversión para los activos y pasivos pactados en Unidades de Fomento al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Unidad Monetaria	Abreviación	31.12.2017	31.12.2016
Unidad de Fomento	UF	$ 26.798,14	$ 26.347,98

Nota 3 - Políticas contables aplicadas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Corporación, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), han sido las siguientes:

A) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo se encuentran registrados al costo de adquisición o histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, estas últimas en caso de existir. En relación a los bienes en arrendamiento financiero (Leasing Financiero), estos no son de propiedad de la compañía ya que están formando parte de contratos con obligaciones financieras en Leasing.

El costo anterior está conformado por costos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien, que incluye los costos externos más los costos internos formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión.

Los costos posteriores a la adquisición se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La Corporación deprecia las propiedades, plantas y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso y distribuye linealmente el costo de los activos neto del valor residual estimado entre los años de vida útil técnica.

Los años de vida útil estimados de los bienes, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Vida útil
Terrenos	Indefinida
Edificios y Construcciones	20 a 100 años
Planta y Equipos	5 a 30 años
Útiles y Accesorios	3 a 20 años
Vehículos	5 a 7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Corporación evalúa, la existencia o indicios de un posible deterioro del valor de los activos de propiedad, planta y equipo. Cualquier pérdida de valor por deterioro, se registra inicialmente en resultado.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados bajo el rubro Otras ganancias (pérdidas).

B) ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE PLUSVALÍA Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Corresponden a los activos intangibles identificables por los cuales es probable la obtención de beneficios futuros y su valor de costo es medido en forma fiable. Su composición es la siguiente:

b.1) Licencias y Software

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas (4 años) y su efecto se reconoce en resultados, bajo el rubro costo de ventas y gastos de administración.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con el desarrollo de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Corporación, se reconocen como activos intangibles cuando cumplen todos los criterios de capitalización. Los costos directos incluyen los costos del personal que desarrolla los programas informáticos.

b.2) Derechos sobre series, programas y películas

Corresponden a derechos sobre series, programas y películas contratadas o producidas por la Corporación que se encuentran pendientes de exhibir al cierre de cada ejercicio. Estos activos se encuentran valorizados al costo de adquisición, de acuerdo a los términos de sus contratos, o de producción, menos amortizaciones acumuladas y pérdidas por deterioro.

b.3) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo y es reconocida en resultados con base en lo siguiente:

- Programas nacionales: en función de su exhibición, a razón del 100% para su primera exhibición.
- Telenovelas vespertinas: en función de su exhibición, a razón del 85% para la primera exhibición y de un 15% para la segunda, siempre que su rating supere los 19 puntos de audiencia, en caso contrario serán amortizado a razón de un 100% en su primera exhibición.
- Series y telenovelas extranjeras: en función de su exhibición, a razón del 100% para su primera exhibición.
- Películas extranjeras: en función de su exhibición, a razón de 60% para la primera exhibición y de un 40% para la segunda.
- Programas informáticos: amortización lineal, considerando vidas útiles de 1 a 4 años.

C) DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversa de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y aquellas a valor razonable, la reversa es reconocida en resultados.

D) DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros, corrientes y no corrientes que tienen una vida útil indefinida los cuales no son amortizables, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor, a modo de asegurar que su valor contable no supere el valor recuperable. En cambio, los activos amortizables se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Se registran las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

a) En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro de la Corporación, o
b) Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro.

Cuando no hay experiencia pasada reciente, se utiliza el juicio en base a la experiencia en series similares exhibidas en el pasado.

Las pérdidas por deterioro de valor pueden ser reversadas contablemente sólo hasta el monto de las pérdidas reconocidas en periodos anteriores, de tal forma que el valor libro de estos activos no supere el valor que hubiese tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registra en Otras Ganancias.

E) ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

e.1) Activos financieros

La Corporación clasifica sus activos financieros en dos categorías, la clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Son aquellos activos financieros mantenidos para negociar o que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio del valor razonable. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. La corporación no tiene derivados especulativos y por su política conservadora no los tendrá. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Los instrumentos registrados en la categoría préstamos y cuentas por cobrar se contabilizan inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Adicionalmente se realizan estimaciones sobre aquellas partidas pendientes de cuentas de cobro dudoso y se reconocen cuando hay indicio objetivo de su existencia. Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en Resultados dentro de Gastos de Administración.

e.2) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, bonos, letras hipotecarias, otras inversiones a corto plazo. Los depósitos a plazo, bonos, letras hipotecarias, y las otras inversiones son administrados en una cartera de inversión por Bancos externos a la Corporación, los cuales por mandato de la Administración invierten en instrumentos de renta fija y de gran liquidez en el mercado, procurando que su enajenación, no implique pérdidas significativas en su valor para la Corporación.

Los fondos mutuos se valorizan a su valor razonable con cambio en resultado y el resto de los instrumentos de la corporación se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción diariamente atribuible, posteriormente se miden al costo amortizado.

En el Estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

e.3) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En ejercicios posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal. En el caso que existan cuentas que superen el plazo de 90 días, se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. A la fecha de cierre de los estados financieros no existen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar superiores a 90 días.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

F) CLASIFICACIÓN ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE

En el estado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

G) INVENTARIOS

Las existencias se presentan valorizadas a su costo de adquisición, el que no supera su valor neto de realización. El costo se determina por el método costo medio ponderado (PMP).

H) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Las utilidades anuales que obtenga la Corporación se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda. A la Corporación no le es aplicable la distribución del 30% de las utilidades como dividendo mínimo obligatorio, según lo establece el artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas.

I) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de Televisión Nacional de Chile durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

i.1) Ingresos por servicios y publicidad exhibida

Los ingresos se reconocen cuando el monto de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Corporación, según el grado de cumplimiento de la transacción y los costos incurridos y por incurrir pueden ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento del ingreso corresponde al monto total de la publicidad exhibida, al cierre de cada período. Aquella publicidad que ha sido contratada y no se ha exhibido se presenta en el rubro de pasivos no corrientes bajo otros pasivos no financieros, la cual es reconocida posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se efectúa la exhibición de dicha publicidad contratada.

i.2) Ventas de bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Corporación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes, esto es, entregado los productos al cliente este tiene total discreción sobre el canal de distribución y sobre el precio al que se venden los productos y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta neto de descuentos a la fecha de la venta.

En el caso particular de ventas que no cumplan las condiciones antes descritas son reconocidas como ingresos anticipados en el pasivo corriente, reconociéndose posteriormente como ingreso ordinario en la medida que se cumplan las condiciones de traspaso de los riesgos, beneficios y propiedad de los bienes, de acuerdo a lo señalado anteriormente.

J) IMPUESTOS A LAS UTILIDADES, ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La Sociedad contabiliza el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL 824 Ley de Impuesto a la Renta. Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el ejercicio actual y ejercicios anteriores han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar de acuerdo a las disposiciones legales vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de cierre de estos estados financieros. Los efectos son registrados con cargo o abono a resultados.

Los impuestos diferidos han sido determinados usando el método del balance sobre diferencias temporarias entre los activos y pasivos tributarios y sus respectivos valores libros, con las excepciones establecidas en la NIC 12, con cargo o abono a resultados. El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

A la fecha del estado de situación financiera el valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

Para el ejercicio 2017, la Corporación se acogió al régimen de tasa única de un 25%, según lo dispuesto en el oficio ordinario N°470 del 05.03.2018. Al 31 de diciembre de 2016, La Corporación mantuvo el régimen parcialmente integrado, con tasa progresiva de, 24% para el referido ejercicio.

K) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

L) CAPITAL EMITIDO

El capital de la Corporación se constituyó por aportes Estatales, según lo indicado en Notas 1 y 20.

M) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para aquellas transacciones significativas de plazo superior a 90 días.

N) PROVISIONES

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que la Corporación deberá desembolsar para cancelar la obligación.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Ñ) CONTRATOS DE DERIVADOS

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante, depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo designándose determinados derivados
como:

(a) Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
(b) Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo);
(c) Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. También se documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujo de efectivo se reconoce en el estado de Otros resultados integrales. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce de inmediato en el Estado de Resultados dentro de Otros Ingresos de Operación u Otros Gastos Varios de Operación, respectivamente.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha, permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se produzca una transacción proyectada, la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados.

O) BENEFICIOS A EMPLEADOS

o.1) Vacaciones del personal

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo, tales como vacaciones y otras, son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee o cuando dicha obligación legal se puede estimar en forma fiable y la probabilidad de salida de flujos es cierta.

o.2) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo

La Corporación constituye obligaciones por indemnización por años de servicio, las cuales se encuentran estipuladas en contratos colectivos. Estos planes se registran aplicando el método del valor actuarial, considerando diversos factores en el cálculo, tales como estimaciones de permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros y tasas de descuento. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, las cuales han sido de un 4% para los ejercicios terminado al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre 2016.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes se reconocen en otros resultados integrales.

o.3) Participaciones

La Corporación reconoce un pasivo por participaciones a sus trabajadores, cuando está contractualmente obligada. Estas participaciones se presentan en el pasivo corriente.

P) ARRENDAMIENTOS

p.1) Cuando la Corporación es el arrendatario – arrendamiento financiero

La Corporación arrienda determinados bienes en que tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, motivo por el cual los clasifica como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Otros pasivos financieros". El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye en propiedad, planta y equipo.

p.2) Cuando la Corporación es el arrendatario – arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

Q) MEDIO AMBIENTE

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

Dada la naturaleza de sus operaciones, la Corporación no se ve afectada significativamente por planes o gastos para la mantención del medio ambiente.

R) GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Corporación son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como "Otros activos no financieros" en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro.

S) INFORMACIÓN POR SEGMENTO

La Corporación tiene un solo segmento operativo, lo cual está en directamente relación con lo establecido en la Ley 19.132.

Nota 4 - Gestión de riesgo financiero

Las actividades de la Corporación están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se encuentran: riesgo de mercado (incluye riesgo cambiario, riesgo tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La estrategia de gestión del riesgo está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Corporación, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar, cumpliendo las políticas normadas por el Directorio de la Corporación.

4.1 FACTORES DE RIESGO DE MERCADO

4.1.1 Riesgo Cambiario

La Corporación cuenta con una baja exposición al riesgo cambiario, encontrándose básicamente radicada en su relación con proveedores y clientes extranjeros, impactando a los activos y pasivos que están denominados en una moneda distinta de la moneda funcional.

A diciembre de 2017, la Corporación presenta un 1,36% (4,14 % a diciembre de 2016) del total de sus obligaciones en moneda extranjera. Adicionalmente, la Corporación mantiene a diciembre de 2017 una razón de activo y pasivo denominados en moneda extranjera de 4,30% (1,24% a diciembre de 2016).

Permanentemente se evalúa el riesgo de tipo de cambio analizando los montos y plazos en moneda extranjera con el fin de administrar las posiciones de cobertura. En el caso de existir riesgos relacionados con la posición de cobertura en moneda extranjera, las decisiones finales son aprobadas por el Directorio de la Corporación.

Dado la situación anteriormente descrita, la Corporación no presenta operaciones de cobertura por este concepto. Asimismo, una variación en los tipos de cambio de aquellas monedas distintas a la funcional, no afectaría significativamente el resultado del ejercicio.

4.1.2 Riesgo Tasas de Interés

La Gestión de riesgo de tasa de interés apunta a lograr un adecuado equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de su deuda con una volatilidad menor en los estados de resultados.

La Corporación ha suscrito contratos de leasing que están nominado en unidades de fomento a tasa fija y cuotas sucesivas y diferidas. Estas obligaciones han sido contratadas de acuerdo a condiciones de mercado, por lo que el importe de sus vencimientos sólo variará por los cambios del valor de la unidad de fomento.

Para un incremento de un 5% en la inflación, generaría pérdida por resultado por unidad de reajuste de M$1.039.843. En caso contrario, es decir un decremento de un 5% en la inflación, generaría una utilidad por unidad de reajuste de M$ 1.044.233.

En cuanto al interés financiero, Televisión Nacional de Chile presenta una baja exposición a las fluctuaciones de mercado de la tasa de interés, esto puesto que su deuda financiera se encuentra estructurada tasa de interés fija, excepto las líneas de sobregiro bancarias, las cuales constituyen menos de 7,5% del total de las obligaciones financieras, Por lo tanto no hay riesgo sobre el gasto financiero.

El riesgo de tasa de interés de la Corporación, está en sus activos dado que invierte sus excedentes de caja en el sistema financiero, donde las tasas de interés varían de acuerdo a las contingencias del mercado. Sin embargo, la política de inversión aprobada por Directorio para estos excedentes está preferentemente en instrumentos remunerados a tasa de interés fija, reduciendo el riesgo de las variaciones en las tasas de interés de mercado.

Debido a lo antes explicado, una variación en el tipo de interés no afectaría significativamente el resultado del periodo.

4.2 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo por crédito está relacionado con las cuentas por cobrar a clientes.

Las colocaciones financieras mantenidas por la Corporación se concentran en instrumentos de renta fija. De acuerdo a la política de inversiones, se establecen límites por emisor y para categorías de instrumentos dependiendo de la clasificación de riesgo o rating que posean dichos emisores.

Respecto a las cuentas por cobrar, el riesgo de crédito de la Corporación es relativamente bajo, debido a las características distintivas de los clientes que contratan servicios publicitarios en televisión y una política permanente de evaluar el historial de crédito y condición financiera de los clientes en el cumplimiento de sus obligaciones. Sin perjuicio de lo anterior, la Corporación efectúa análisis del deterioro de las cuentas por cobrar tanto a nivel especifico como grupal y puede existir partidas por cobrar individualmente significativas que considere probabilidades de incumplimiento asociados a condiciones económicas de dichos clientes a la fecha de evaluación, que tengan una mayor probabilidad de deterioro para los cuales la Administración emplean su juicio ante de reconocer provisión por deterioro de su valor.

La Corporación mitiga el riesgo de cuentas por cobrar, clasificando a sus clientes de acuerdo al comportamiento de pagos, antigüedad en la cartera y monto de inversión publicitaria. Considerando, que los Clientes que invierten en servicios publicitarios son grandes empresas.

4.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con el público, bancos e instituciones financieras, acreedores y otras cuentas por pagar y se relaciona con la capacidad de responder a los compromisos de gastos del negocio, inversiones, obligaciones con terceros.

Los fondos necesarios se obtienen de los recursos generados por la actividad comercial, líneas de crédito y excedentes de caja.

Las inversiones financieras se realizan preferentemente en instrumentos de renta fija como depósitos a plazo, fondos mutuos, letras hipotecarias, bonos corporativos y bancarios, revisando su clasificación de riesgo, el patrimonio de la contraparte, fijando límites de inversión de acuerdo a plazos, monedas, liquidez y solvencia.

Este riesgo se mitiga con los planes señalados en la Nota 2b.

4.4 RIESGO DE COMPETENCIA

El mercado de la televisión abierta se caracteriza por un alto nivel de competencia, lo que obliga a los equipos de realización y programación a presentar una oferta televisiva, que permita lograr el mayor interés y convocatoria en la audiencia.

El talento creativo, la formación de equipos de realización del más alto nivel y una adecuada gestión programática, llegan a ser fundamentales para lograr el mejor posicionamiento de los productos televisivos de TVN y también de la competencia. En ausencia de lo anterior, los resultados financieros y económicos pueden verse afectados importantemente.

Nota 5 - Estimaciones y juicios contables significativos

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables dadas las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos. La exposición de los activos y pasivos contingentes, en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio, puede diferir de los resultados reales que se observe en fechas posteriores.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros destacan, vidas útiles de propiedad, planta y equipo, test de deterioro de activos, obligaciones por beneficios a los empleados, activos y pasivos por impuestos diferidos y estimaciones deudores incobrables.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el ejercicio en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

5.1 VIDAS ÚTILES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La depreciación se efectúa linealmente en función de las vidas útiles que ha estimado la Administración para cada uno de sus bienes.

Esta estimación puede cambiar por innovaciones tecnológicas o por cambios en el mercado. La Administración incrementará el cargo a depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente. Este criterio se revela en Nota 3a).

5.2 TEST DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS

De acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 se evalúa anualmente, o antes si existiese algún indicio de deterioro, caso en el cual se efectúan las evaluaciones necesarias del valor recuperable de los activos.
Si como resultado de esta evaluación, el valor razonable resulta ser inferior al valor neto contable, se registra una pérdida por deterioro como ítem operacional en el estado de resultados. Este criterio se revela en Nota 3c) y 3d).

Se registran las estimaciones por deterioro de manera específica para cada producto o derecho cuando:

a) En base a la información de las audiencias de las primeras emisiones de la programación se evidencian indicadores de deterioro.
b) Experiencias pasadas para programas similares indican que existirá deterioro.

Cuando no hay experiencia pasada reciente se utiliza el juicio, en base a la experiencia en series similares exhibidas en el pasado.

5.3 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Corporación reconoce este pasivo de acuerdo a las normas técnicas, utilizando una metodología actuarial que considera estimaciones de la rotación del personal, tasa de descuento, tasa de incremento salarial y retiros promedios. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen una tasa de descuento.

Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por beneficios. Este criterio se revela en Nota 3o2).

5.4 VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La Corporación, aplica su juicio para seleccionar el método y aplica procedimientos, que se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera.

5.5 PASIVOS CONTINGENTES

Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demandada, los cuales se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables, no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

A) COMPOSICIÓN Y DETALLE POR TIPO DE MONEDA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición de las partidas que integran el saldo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Efectivo y Efectivo Equivalente	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Efectivo en caja	71.024	74.253
Saldos en bancos	682.492	422.714
Depósitos a plazo (b)	5.281.442	3.431.944
Bonos Corporativos (*)	237.553	695.466
Fondos Mutuos (c)	0	1.000.000
Letras hipotecarias (d)	106.541	164.309
Totales	**6.379.052**	**5.788.686**

(*) Corresponde a Bonos del Banco Central de Chile, Tesorería General de la Republica y Bonos Bancarios.

El detalle por tipo de moneda del saldo del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Efectivo y Efectivo Equivalente	Tipo Moneda	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Monto efectivo y efectivo equivalente	$ Chilenos	6.181.358	5.775.966
Monto efectivo y efectivo equivalente	US$	197.694	12.720
Totales		**6.379.052**	**5.788.686**

Los depósitos a plazo, devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.
El efectivo y efectivo equivalente no tiene restricciones de disponibilidad.

B) DEPÓSITOS A PLAZO

Los depósitos a plazo se encuentran valorizados a costo amortizado, el detalle y principales condiciones al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Fecha de Cierre	Entidad	Moneda	Capital Moneda Original M$	Tasa Periodo %	Vcto.	Valor al 31.12.2017 M$
31-12-2017	BCI	$ CHILENOS	261.125	0,27	31-05-2018	260.866
31-12-2017	BCI	$ CHILENOS	18.032	0,25	09-02-2018	18.032
31-12-2017	BCI	$ CHILENOS	518.005	0,25	21-02-2018	517.827
31-12-2017	SCOTIABANK	$ CHILENOS	1.696.880	0,26	12-02-2018	1.696.758
31-12-2017	CORPBANCA	$ CHILENOS	294.623	0,25	31-01-2018	294.623
31-12-2017	CORPBANCA	$ CHILENOS	27.336	0,26	23-04-2018	27.336
31-12-2017	ESTADO	$ CHILENOS	68.925	0,25	14-02-2018	68.935
31-12-2017	SECURITY	$ CHILENOS	150.660	0,26	22-05-2018	150.590
31-12-2017	SECURITY	$ CHILENOS	508.156	0,26	01-06-2018	507.902
31-12-2017	SANTANDER	$ CHILENOS	20.432	0,25	15-01-2018	20.431
31-12-2017	SANTANDER	$ CHILENOS	1.718.142	0,26	03-05-2018	1.718.142
Total						**5.281.442**

El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Fecha de Cierre	Entidad	Moneda	Capital Moneda	Tasa Periodo %	Vcto.	Valor al 31.12.2016 M$
31/12/2016	BCI	$ CHILENOS	4.313	0,32	12/01/2017	4.313
31/12/2016	BCI	$ CHILENOS	100.363	0,33	08/02/2017	100.350
31/12/2016	BICE	$ CHILENOS	4.323	0,34	19/05/2017	4.321
31/12/2016	CHILE	$ CHILENOS	499.042	0,32	18/01/2017	499.042
31/12/2016	CHILE	$ CHILENOS	99.808	0,32	18/01/2017	99.808
31/12/2016	CORPBANCA	$ CHILENOS	201.037	0,34	09/02/2017	200.983
31/12/2016	ESTADO	$ CHILENOS	21.668	0,32	26/01/2017	21.668
31/12/2016	SANTANDER	$ CHILENOS	341.927	0,33	06/02/2017	341.886
31/12/2016	SANTANDER	$ CHILENOS	125.192	0,34	15/03/2017	125.131
31/12/2016	SANTANDER	$ CHILENOS	484.465	0,34	27/03/2017	484.190
31/12/2016	SANTANDER	$ CHILENOS	200.113	0,34	20/02/2017	200.045
31/12/2016	SCOTIABANK	$ CHILENOS	110.724	0,34	27/01/2017	110.714
31/12/2016	SCOTIABANK	$ CHILENOS	381.351	0,32	04/01/2017	381.346
31/12/2016	SCOTIABANK	$ CHILENOS	291.939	0,34	20/02/2017	291.890
31/12/2016	SECURITY	$ CHILENOS	546.938	0,35	03/05/2017	546.495
31/12/2016	SECURITY	$ CHILENOS	19.765	0,33	09/02/2017	19.762
Totales						**3.431.944**

C) FONDOS MUTUOS

El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Fecha de Cierre	Entidad	Moneda	Tasa Periodo %	Vcto.	Valor al 31.12.2016 M$
31/12/2016	BCI	$ CHILENOS	0,29	04/01/2017	200.000
31/12/2016	ESTADO	$ CHILENOS	0,31	04/01/2017	250.000
31/12/2016	SANTANDER	$ CHILENOS	0,28	04/01/2017	350.000
31/12/2016	SCOTIABANK	$ CHILENOS	0,31	04/01/2017	200.000
Totales					**1.000.000**

D) LETRAS HIPOTECARIAS

El detalle de las Letras Hipotecarias al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Fecha de Cierre	Entidad	Moneda	Tasa Periodo %	Vcto.	Valor al 31.12.2017 M$
31-12-2017	ESTADO	$ CHILENOS	2,29	01-01-2018	162
31-12-2017	ESTADO	$ CHILENOS	0,31	06-01-2018	2.390
31-12-2017	SANTANDER	$ CHILENOS	0,28	07-01-2018	72.290
31-12-2017	SCOTIABANK	$ CHILENOS	0,31	06-01-2018	31.699
Totales					**106.541**

El detalle de las Letras Hipotecarias al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Fecha de Cierre	Entidad	Moneda	Tasa Periodo %	Vcto.	Valor al 31.12.2016 M$
31-12-2016	CORPBANCA	$ CHILENOS	3,46	06-01-2017	2.498
31-12-2016	ESTADO	$ CHILENOS	2,49	01-01-2017	1.504
31-12-2016	ESTADO	$ CHILENOS	3,03	03-01-2017	2.443
31-12-2016	ESTADO	$ CHILENOS	2,81	03-01-2017	4.027
31-12-2016	ESTADO	$ CHILENOS	3,24	05-01-2017	17.011
31-12-2016	FALABELLA	$ CHILENOS	3,07	07-01-2017	78.424
31-12-2016	FALABELLA	$ CHILENOS	3,11	07-01-2017	34.027
31-12-2016	SANTANDER	$ CHILENOS	2,97	01-01-2017	2.224
31-12-2016	SCOTIABANK	$ CHILENOS	3,24	05-01-2017	18.065
31-12-2016	SCOTIABANK	$ CHILENOS	3,23	05-01-2017	4.086
Totales					**164.309**

Nota 7 - Otros activos no financieros corrientes

Los otros activos no financieros corrientes al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2016 están compuestos de acuerdo al siguiente detalle:

Clase de activo no financiero	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Películas y series contratadas y Producidas	4.038.237	7.364.931
Otros gastos anticipados	52.696	62.530
Total	**4.090.933**	**7.427.461**

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Deudores por venta bruto	19.922.907	19.417.881
Provisión por incobrables (Nota 18.a))	(936.011)	(742.002)
Deudores por venta neto	18.986.896	18.675.879
Documentos por cobrar	66.597	57.594
Provisión por incobrables	(36.173)	(35.281)
Documentos por cobrar netos	30.424	22.313
Otras cuentas por cobrar	165.375	118.234
Totales	**19.182.695**	**18.816.426**

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no existen deudores comerciales que tengan documentos repactados.

La exposición de la Corporación a los riesgos de crédito, moneda y pérdida por deterioro se encuentra revelada en la Nota 18.

La estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se encuentran desglosadas en la Nota 18.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han realizado castigos de Deudores por venta y Documentos por cobrar.

Nota 9 - Información sobre partes relacionadas

A) ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Televisión Nacional de Chile no han participado, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, en transacciones inhabituales y/o relevantes para la Corporación.

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por 7 miembros, 6 de ellos designados por el Senado a propuesta del Presidente de la República, los que permanecen por un ejercicio de 8 años, renovándose por mitades cada cuatro años, y uno de ellos de libre designación del Presidente de la República, quien se desempeña como Presidente del Directorio, y que permanece en dicho cargo hasta 30 días de terminado el ejercicio de quién lo designó, cualquiera que este sea.

B) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO DE TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE.

En conformidad a lo establecido en la Ley Nº 19.132, la dieta de los Directores es la siguiente:

Se pagará a cada Director la suma equivalente a 4 unidades tributarias mensuales por cada sesión, con un tope de 16 unidades tributarias mensuales. La remuneración del Presidente es el doble de la que corresponde a un Director.

A continuación se detalla la remuneración percibida por el Directorio al cierre de cada ejercicio:

Nombre	Cargo Directorio	ACUMULADO	
		31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Ricardo Alejandro Solari Saavedra	Presidente Directorio	15.296	16.066
María José Gomez García	Vicepresidenta Directorio	7.835	2.948
Francisco Frei Ruiz-Tagle	Director	7.088	7.848
José Antonio Leal Labrin	Director	7.834	8.212
Lucas Patricio Palacios Covarrubias	Director	7.462	2.580
Jorge Atton Palma	Director	5.965	2.579
Augusto Góngora Labbé	Ex Director (*)	1.667	2.948
Andres Ramon Vial Besa	Representante de los Trabajadores	7.647	5.870
Pilar del Carmen Molina Armas	Ex Vicepresidente Directorio (***)	0	4.162
Marcia Scantlebury Elizalde	Ex Directora(**)	0	5.264
Cristián Leay Morán	Ex Director(**)	0	5.264
Arturo Bulnes Concha	Ex Director (**)	0	4.721
Totales		**60.794**	**68.462**

(*) Con fecha 06.04.2017, Augusto Góngora Labbé presentó su renuncia.
(**) Con fecha 18.08.2016, han terminado su período como Directores de Televisión Nacional de Chile las siguientes personas:

a) Marcia Scantlebury Elizalde
b) Cristián Leay Morán
c) Arturo Bulnes Concha

(***) Con fecha 10 de junio de 2016, Pilar Molina Armas ha presentado su renuncia al cargo de Vicepresidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile.

C) RENTAS Y PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES DE GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017, la remuneración bruta correspondiente para 24 posiciones ejecutivas ascendió a M$ 2.922.012 Al 31 de diciembre de 2016, para 26 posiciones ejecutivas dicha remuneración ascendió a M$ 3.026.661. Cabe señalar que ambos valores consideran sueldos, gratificaciones y bonos.

Las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Corporación son los siguientes:

Cargo Ejecutivo	Diciembre 2017 Remuneración		Diciembre 2016 Remuneración	
	Bruta M$	Líquida M$	Bruta M$	Líquida M$
Director Ejecutivo	217.782	158.855	135.646	91.104
Director Programación**	94.951	70.522	236.730	183.875
Director Prensa	177.386	128.342	167.902	117.901
Gerente General	153.665	106.826	136.569	92.963

** Con fecha 26 de mayo de 2017 dejó su cargo el Director de Programación Sr. Eugenio García Ferrada y no ha sido reemplazado hasta la fecha.

Nota 10 - Impuestos

A) IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre de 2017, la Corporación registra pérdidas tributarias acumuladas por M$ 19.455.074 (M$ 41.075.606 al 31 de diciembre de 2016), de los cuales M$ 15.510.778 corresponden al ejercicio 2017.

El detalle de ingreso (gasto) por impuestos al 31 de diciembre de 2017 y diciembre 2016 es el siguiente:

Conceptos	ACUMULADO	
	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Efecto impositivo por pérdidas tributarias	3.225.403	1.638.366
Traspaso de Impuesto Diferido a PPUA	0	(10.268.901)
PPUA del año tributario 2016	0	7.108.415
Ajuste PPUA	0	(361.081)
Efecto impositivo por impuesto diferido	(301.131)	1.227.389
Totales	**2.924.272**	**(655.812)**

B) IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016, el detalle del impuesto por recuperar es el siguiente:

Concepto	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Pagos provisionales mensuales	0	93.881
Pago Provisional por Utilidades Absorbidas AT 2015 y 2016 (*)	0	9.034.863
Crédito por gastos de capacitación	60.000	60.000
Total activos (pasivos) por impuestos corrientes	**60.000**	**9.188.744**

(*) El monto por pagos provisionales por utilidades absorbidas fue devuelto por la Tesorería General de la República, en los meses de marzo y mayo de 2017, por un monto actualizado de M$ 9.123.497.

Nota 11 - Activos intangibles distintos de plusvalía

A) ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de los Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Detalle	Películas Series Contratadas y Producidas M$	Programas Informáticos M$	Activos Intangibles Netos M$
Total al 31.12.2015	**187.913**	**471.324**	**659.237**
Adquisiciones	2.641.051	233.579	2.874.630
Gastos por amortización	(3.472.522)	(230.002)	(3.702.524)
Traspasos	2.679.375	0	2.679.375
Total al 31.12.2016	**2.035.817**	**474.901**	**2.510.718**
Adquisiciones	2.353.498	284.268	2.637.766
Gastos por amortización (*)	(4.895.217)	(245.108)	(5.140.325)
Traspasos	1.520.360	0	1.520.360
Totales al 31.12.2017	**1.014.458**	**514.061**	**1.528.519**

(*) En el gasto de amortización se incluye provisión por deterioro. Al 31 de diciembre de 2017, los derechos sobre series, programas y películas se presentan netos de provisión de deterioro, la cual asciende a M$ 4.773.890 (M$ 5.314.370 al 31 de diciembre de 2016). Estos montos se presentan netos en Nota 7 y Nota 11.

Amortización y cargo por deterioro

La amortización de los derechos sobre películas, series contratadas y producidas es reconocida en el costo de ventas en función de su exhibición. La pérdida por deterioro se presenta en el costo de ventas en el estado de resultados integrales. La amortización de los programas informáticos es reconocida en el costo de ventas y gastos de administración.
La amortización de los derechos en series, películas y programas por exhibir, está determinada por la cantidad de exhibiciones posibles de realizar, ya que se cargan a resultados de acuerdo a lo descrito en Nota 3.b.3.

Nota 12 – Propiedad, planta y equipo

La composición de las Propiedades, Plantas y Equipos, sus valores brutos, depreciaciones acumuladas y sus respectivos valores netos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Clases de Propiedad, Plantas y Equipos	SALDOS NETOS AL	
	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Obras en ejecución	530.907	427.408
Terrenos	533.205	863.416
Edificios y construcciones	677.094	1.850.500
Planta y equipos	5.343.839	6.903.345
Instalaciones fijas	1.296.270	1.662.226
Vehículos	224.158	284.669
Activos en Leasing	33.294.812	32.661.575
Otras propiedades, plantas y equipos (*)	(2.291.784)	(2.925.301)
Total	**39.608.501**	**41.727.838**

(*) Al 31 de diciembre de 2017, incluye utilidad diferida neta por operaciones de leaseback por un monto de M$ (2.695.860) y otros activos fijos menores por M$ 404.076. Al 31 de diciembre de 2016 la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback asciende a M$ (3.487.553) y otros activo fijos menores por M$ 562.252

La composición y los movimientos de Propiedad, Plantas y Equipos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017:

Movimientos año 2017	Obras en Curso M$	Terrenos M$	Edificios Neto M$	Planta y Equipos Neto M$	Instalaciones Fijas y Accesorios Neto M$	Vehículos de Motor Neto M$	Activo Fijo en Leasing Financiero M$	Otras Propiedades, Planta y Equipo Neto (**) M$	Propiedades, Planta y Equipo, Neto M$
Saldo al 01.01.2017	**427.408**	**863.416**	**1.850.500**	**6.903.345**	**1.662.226**	**284.669**	**32.661.575**	**(2.925.301)**	**41.727.838**
Adiciones	103.499	0	5.563	495.131	168.467	0	193.294	198.034	**1.163.988**
Bajas	0	0	(21)	(8.206)	(63)	0	0	(1.137)	**(9.427)**
Gasto por depreciación	0	0	(51.695)	(2.141.024)	(538.178)	(60.511)	(491.764)	(156.945)	**(3.440.117)**
Traspasos	0	(330.211)	(1.127.253)	94.593	3.818	0	931.707	427.346	**0**
Amortizaciones (*)	0	0	0	0	0	0	0	166.219	**166.219**
Saldo al 31.12.2017	**530.907**	**533.205**	**677.094**	**5.343.839**	**1.296.270**	**224.158**	**33.294.812**	**(2.291.784)**	**39.608.501**

Al 31 de diciembre de 2016:

Movimientos año 2016	Obras en Curso M$	Terrenos M$	Edificios Neto M$	Planta y Equipos Neto M$	Instalaciones Fijas y Accesorios Neto M$	Vehículos de Motor Neto M$	Activo Fijo en Leasing Financiero M$	Otras Propiedades, Planta y Equipo Neto (**) M$	Propiedades, Planta y Equipo, Neto M$
Saldo al 01.01.2016	**967.822**	**7.003.370**	**3.186.549**	**9.370.054**	**2.370.172**	**366.677**	**18.736.159**	**1.848.611**	**43.849.414**
Adiciones	74.756	0	80.372	409.100	122.694	84	355.375	588.562	1.630.943
Bajas	(890)	0	0	(16.826)	0	(20.987)	0	(1.134)	(39.837)
Gasto por depreciación	0	0	(86.604)	(2.502.545)	(585.699)	(62.793)	(386.306)	(218.869)	(3.842.816)
Traspasos	(614.280)	(6.139.954)	(1.329.817)	(356.438)	(244.941)	1.688	13.956.347	(5.272.605)	0
Amortizaciones (*)	0	0	0	0	0	0	0	130.134	130.134
Saldo al 31.12.2016	**427.408**	**863.416**	**1.850.500**	**6.903.345**	**1.662.226**	**284.669**	**32.661.575**	**(2.925.301)**	**41.727.838**

(*) Corresponde amortización resultado diferido por operaciones de leaseback.
(**) Al 31 de diciembre de 2017, incluye utilidad diferida neta por operaciones de leaseback por un monto de M$ (2.695.860) y otros activos fijos menores por M$ 404.076. Al 31 de diciembre de 2016, la utilidad diferida neta por operaciones de leaseback asciende a M$ (3.487.553) y otros activo fijos menores por M$ 562.252

A) INTERESES

Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y diciembre 2016 no existen intereses y otros gastos financieros incurridos atribuibles a la adquisición o construcción del activo que sean capitalizables.

B) DEPRECIACIÓN DEL PERÍODO

El cargo por depreciación al 31 de diciembre de 2017 asciende a M$ 3.440.117 (M$ 3.842.816 al 31 diciembre de 2016) y se incluye en el estado de resultados en el ítem Costo de Ventas por M$ 2.594.839 (M$ 2.880.575 al 31 diciembre 2016) y en el ítem Gastos de Administración por M$ 845.278 (M$ 962.241 al 31 de diciembre 2016).

C) GARANTÍAS

La Corporación, al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no tiene activos fijos otorgados en garantía.

D) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN ARRENDAMIENTO

A continuación se exponen los saldos netos de propiedad, planta y equipo que han sido adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero.

Clases de Propiedad, Planta y Equipos	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Terrenos en Leasing	17.914.853	17.714.350
Edificio Corporativo en Leasing	15.330.182	14.634.971
Instalaciones en Leasing	2.802.909	2.766.916
Equipos en Leasing	1.645.863	1.452.567
Depreciación Acumulada	(4.398.995)	(3.907.229)
Total	**33.294.812**	**32.661.575**

OPERACIONES LEASEBACK

Con fecha 02 de febrero de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco Itaú Chile suscribieron contratos de compra venta y arriendo inmobiliario por inmueble correspondiente a predio que es parte de la hijuela número ocho primera serie sur del río de la minas, ubicado en la Ciudad de Punta Arenas. El contrato de compra venta es por un importe de UF 120.000. El contrato de arriendo inmobiliario tendrá una duración de 60 meses y se pagará en nueve cuotas iguales, semestrales y sucesivas de UF 2.862,10 y una cuota final de UF 120.000 y con opción de compra equivalente a U.F. 2.862.10.

Con fecha 26 de febrero de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contrato de compra venta y arriendo con opción de compra de las propiedades ubicadas en calle Inés Matte Urrejola n° 0940 y n° 0998, por un importe total de UF 173.473. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 3.744 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 12.303,88.

Con fecha 26 de febrero de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en Viña del Mar, Cerro Castillo, calle Vista Hermosa n° 247, por un importe total de UF 12.765. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 280 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 915,08.

Con fecha 23 de mayo de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en Talcahuano, calle Vasco Nuñez de Balboa n° 6.950, por un importe total de UF 20.830. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 500 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 1.420,53.

Con fecha 05 de septiembre de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco Itau Corpbanca suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en la ciudad de Santiago, comuna de Providencia, avenida Bellavista n° 0900, correspondiente a lote 2-A, por un importe total de UF 475.560. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 240 meses y se pagará en rentas iguales, mensuales y sucesivas UF 3.123,67.

Con fecha 29 de diciembre de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en la ciudad de La Serena, Avenida Francisco de Aguirre N°0550, por un importe total de UF 16.835. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 270 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 1.141,80. El contrato rige desde la fecha en que se inscriba el dominio del inmueble a nombre del Banco del Estado en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces competente, libre de hipotecas, gravámenes y prohibiciones. El contrato se perfeccionó completamente con fecha 28 de febrero de 2017.

Con fecha 29 de diciembre de 2016, Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile, suscribieron contrato de compra venta y de arriendo con opción de compra por propiedad ubicada en la ciudad de Temuco, Avenida Luis Durand N° 03680, por un importe total de UF 18.413. El contrato de arriendo con opción de compra tendrá una duración de 120 meses y se pagará en cuatro rentas iguales, semestrales y sucesivas UF 300 y dieciséis rentas iguales, semestrales y sucesivas de UF 1.247,43. El contrato rige desde la fecha en que se inscriba el dominio del inmueble a nombre del Banco del Estado en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces competente, libre de hipotecas, gravámenes y prohibiciones.
El contrato se perfeccionó completamente con fecha 13 de marzo de 2017.

OPERACIONES DE LEASING FINANCIEROS

Durante el año 2016 Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contratos de leasing por equipamiento técnico por un total de UF. 43.087,16. Los contratos tiene una duración como máximo de 48 meses y se pagan en rentas mensuales y sucesivas de UF 942,79.

Durante el año 2017 Televisión Nacional de Chile y Banco del Estado de Chile suscribieron contratos de leasing por equipamiento técnico por un total de UF. 7.284,74. Los contratos tiene una duración como máximo de 48 meses y se pagan en rentas mensuales y sucesivas de UF 143,88.

Nota 13 - Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los saldos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se detallan como siguen:

Concepto	31.12.2017			31.12.2016			Efecto en Resultado 2017	Efecto en Resultado Integral 2017
	Activos por Impuestos Diferidos	Pasivos por Impuestos Diferidos	Efecto Neto	Activos por Impuestos Diferidos	Pasivos por Impuestos Diferidos	Efecto Neto		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Provisión cuentas incobrables	113.994	0	113.994	119.309	0	119.309	(5.315)	
Provisión de vacaciones	825.279	0	825.279	809.046	0	809.046	16.233	
Activos en leasing	0	(700.739)	(700.739)	0	(471.514)	(471.514)	(229.225)	
Depreciación activo fijo	0	(459.965)	(459.965)	0	(270.323)	(270.323)	(189.642)	
Indemnización años de servicio	808.938	0	808.938	901.255	0	901.255	(92.317)	
Resultado Actuarial	665.819		665.819	634.304	0	634.304	(13.316)	44.831
Provisión obsolescencia	1.193.472	0	1.193.472	1.355.164	0	1.355.164	(161.692)	
Contrato Cobertura de flujo efectivo	1.241.031	0	1.241.031	1.437.454	0	1.437.454	(99.282)	(97.141)
Beneficio por pérdidas tributarias 2017	3.877.695	0	3.877.695	0	0	0	3.877.695	
Beneficio por pérdidas tributarias 2016	986.074	0	986.074	1.638.366	0	1.638.366	(652.292)	
Otros eventos	768.856	0	768.856	295.431	0	295.431	473.425	
Total	**10.481.158**	**(1.160.704)**	**9.320.454**	**7.190.329**	**(741.837)**	**6.448.492**	**2.924.272**	**(52.310)**

Nota 14 - Otros pasivos financieros

a) El detalle de préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Préstamos que devengan intereses	31.12.2017		31.12.2016	
	Corriente M$	No Corriente M$	Corriente M$	No Corriente M$
Instrumentos financieros no derivados				
Banco De Chile L.C. Sobregiro (1)	656.686	0	919.503	0
Banco BCI línea de Crédito (2)	443.463		476.093	
Banco Santander L.C.Capital de Trabajo (3)	2.034.664	0	2.000.108	0
Banco Consorcio Préstamo Bancario	1.728.438	2.640.169		
Banco Santander Leasing	579.681	4.106.076	579.682	4.685.758
Banco Estado Leasing	689.457	6.893.341	339.226	6.264.218
Banco Itau Leasing	456.453	15.044.510	442.062	15.190.303
Total no derivados	**6.588.842**	**28.684.096**	**4.756.674**	**26.140.279**
Instrumentos financieros derivados				
Banco Santander Swap (4)	**0**	4.964.123	0	5.360.748
Total derivados	**0**	**4.964.123**	**0**	**5.360.748**
Total	**6.588.842**	**33.648.219**	**4.756.674**	**31.501.027**

(1) Línea de crédito aprobada M$1.000.000
(2) Línea de crédito aprobada M$ 500.000
(3) Línea de crédito aprobada M$ 2.000.000
(4) Corresponde a un contrato de swap de tasa de interés (tasa variable a tasa fija). Dadas las características del mismo, califica como contrato de cobertura de flujo de efectivo. La Corporación cumple con los requerimientos para aplicar contabilidad de cobertura, según lo establecido en NIC 39. Dicho contrato se valoriza a su valor razonable y las variaciones en el valor de este se acumulan en el patrimonio neto, reclasificándose en el estado de resultado en el ejercicio en que la partida cubierta afecte a dichos resultados.

14.1 JERARQUÍA DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros ha sido determinado siguiendo la siguiente jerarquía, según la información en base a la cual han sido valorizados:

Nivel 1 : Precios cotizados en mercados activos para instrumentos idénticos.
Nivel 2 : Precios cotizados en mercados activos similares u otras técnicas de valorización en base a información de mercado que sea observable.
Nivel 3 : Técnicas de valoración para las cuales toda la información relevante no está basada en datos de mercado observable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, existen sólo pasivos financieros valorizados a valor razonable de Nivel 2, tal como se muestran en los siguientes cuadros:

	Valor Justo Dic-17 M$	Metodología de la Medición		
		Nivel I M$	Nivel II M$	Nivel III M$
Pasivos financieros a valor justo				
Swap	4.964.123	-	4.964.123	-

	Valor Justo Dic-16 M$	Metodología de la Medición		
		Nivel I M$	Nivel II M$	Nivel III M$
Pasivos financieros a valor justo				
Swap	5.360.748	-	5.360.748	-

b) El desglose por monedas y vencimientos de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

							31.12.2017									
							Corriente M$			No corriente M$						
RUT	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Tasa efectiva	1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Total
97.004.000-5	Línea de Crédito Banco de Chile	Chile	Pesos	Mensual	7,95	7,95	656.686	0	656.686	0	0	0	0	0
97.006.000-6	Línea de Crédito Banco BCI	Chile	Pesos	Mensual	2,25	2,25	443.463	0	443.463	0	0	0	0	0
97.036.000-K	Línea de Crédito Banco Santander	Chile	Pesos	Mensual	6,48	6,48	2.034.664	0	2.034.664	0	0	0	0	0
99.500.410-0	Préstamo Banco Consorcio	Chile	Pesos	Mensual	6.50	6.50	427.907	1.300.531	1.728.438	2.640.169	0	0	0	2.640.169
97.036.000-K	Banco Santander Leasing	Chile	Pesos	Mensual	4.88	4.88	144.919	434.762	579.681	1.159.362	1.159.363	1.787.351	0	4.106.076
97.030.000-7	Banco Estado Leasing	Chile	U.F.	Mensual	4,37	4,37	168.892	520.565	689.457	1.994.915	1.507.831	3.390.595	0	6.893.341
76.845.030-K	Banco Itau Leasing	Chile	U.F.	Mensual	4,77	4,77	150.585	305.868	456.453	873.551	4.180.471	2.821.355	7.169.133	15.044.510
	Totales						**4.027.116**	**2.561.726**	**6.588.842**	**6.667.997**	**6.847.665**	**7.999.301**	**7.169.133**	**28.684.096**

c) El desglose por monedas y vencimientos de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre 2016 es el siguiente:

							31.12.2016							
RUT	Acreedor	País	Moneda	Tipo de amortización	Tasa Nominal	Tasa efectiva	Corriente M$			No corriente M$				
							1 a 3 meses	3 a 12 meses	Total	Más de 1 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Más de 10 años	Total
97.004.000-5	Línea de Crédito Banco de Chile	Chile	Pesos	Mensual	7,95	7,95	919.503	-	919.503	-	-	-	-	-
97.006.000-6	Línea de Crédito Banco BCI	Chile	Pesos	Mensual	2,25	2,25	476.093	-	476.093	-	-	-	-	-
97.036.000-K	Línea de Crédito Banco Santander	Chile	Pesos	Mensual	6,48	6,48	2.000.108	-	2.000.108	-	-	-	-	-
97.036.000-K	Banco Santander Leasing	Chile	Pesos	Mensual	4.88	4.88	144.920	434.762	579.682	1.159.362	1.159.363	2.367.033	-	4.685.758
97.030.000-7	Banco Estado Leasing	Chile	U.F.	Mensual	4,37	4,37	138.190	201.036	339.226	1.385.106	1.436.850	3.442.262	-	6.264.218
76.845.030-K	Banco Itau Leasing	Chile	U.F.	Mensual	4,77	4,77	155.890	286.172	442.062	817.298	4.064.329	2.639.671	7.669.005	15.190.303
	Totales						**3.834.704**	**921.970**	**4.756.674**	**3.361.766**	**6.660.542**	**8.448.966**	**7.669.005**	**26.140.279**

d) El cuadro de movimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Obligaciones Financieras	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Devengamiento de interés	Obtención y Pago de Préstamos	Reajustes	Variación Swap	Saldos al 31 de diciembre de 2017
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Líneas de Crédito Bancarias	3.395.704	195.885	3.911.830	0	0	7.503.419
Obligaciones en leasing	32.861.997	1.279.381	(1.388.941)	377.831	(396.626)	32.733.642
Totales	**36.257.701**	**1.475.266**	**2.522.889**	**377.831**	**(396.626)**	**40.237.061**

Los pagos futuros de los arrendamientos financieros se desglosan a continuación:

Pagos futuros del arrendamiento no cancelados	31.12.2017			31.12.2016		
	Monto Bruto M$	Interés Diferido M$	Valor Neto M$	Monto Bruto M$	Interés Diferido M$	Valor Neto M$
No posterior a un año	2.856.968	(1.131.377)	1.725.591	2.500.485	(1.139.515)	1.360.970
Posterior a un año	34.112.628	(8.068.701)	26.043.927	35.283.374	(9.143.095)	26.140.279
Totales	**36.969.596**	**(9.200.078)**	**27.769.518**	**37.783.859**	**(10.282.610)**	**27.501.249**

El desglose de los contratos de arrendamiento financieros se revela en nota 12 d).

Nota 15 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) La composición de estos rubros, corriente al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Corrientes:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Proveedores	12.045.524	13.183.316
Documentos por pagar	817.117	2.147.472
Otros (*)	703.722	676.084
Totales	**13.566.363**	**16.006.872**

(*) El detalle de las otras cuentas por pagar es el siguiente:

Detalle Otras cuentas por pagar	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Beneficios del Personal	552.153	432.280
Contingencias Legales	45.763	120.000
Otros menores	105.806	123.804
Totales	**703.722**	**676.084**

No Corrientes:

Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Documentos por pagar	0	459.913
Totales	**0**	**459.913**

Nota 16 - Pasivos contingentes

A - Existen diversos juicios y acciones legales en que TVN es demandante y otros en los cuales es demanda, los cuales se derivan de sus operaciones regulares en la industria en la que desarrolla sus actividades. En opinión de la empresa y sus asesores legales, los juicios en los cuales TVN es demandada y que podrían tener resultados desfavorables no representan contingencias de pérdidas por valores significativos. TVN defiende sus derechos y hace uso de todas las instancias y recursos legales y procesales correspondientes y adecuados para resguardar sus intereses.

De todo lo pretendido por los demandantes en los juicios y reclamos administrativos actualmente en tramitación, se estima la probabilidad de ocurrencia desfavorable, luego del análisis de los asesores legales y la Administración. Dado lo anterior, el monto provisionado asciende a $45.762.949 (nota 15) al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 la empresa mantiene las siguientes causas en tramitación:

JUICIOS LABORALES

En actual tramitación: 14
TVN como demandado: 12 (demandado principal 4, como demandado subsidiario 8 y como demandante 2 (reclamo de multa y cobro de costas))
Monto Total Pretendido demandantes Aprox.: $193.093.803.-
Monto a provisionado del total pretendido por los demandantes: $16.582.029.-

JUICIOS CIVILES

En actual tramitación: 11
TVN como demandado: 8
TVN como demandante: 0
Monto total pretendido por los demandantes aprox.: $14.857.953.124.-
En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar suma alguna.

CAUSAS PENALES

En actual tramitación: 5
TVN como querellante o denunciante: 4
TVN como querellado o denunciado: 1
En estos juicios, dada su naturaleza penal no se prevén sanciones en dinero.

OTROS JUICIOS

En actual tramitación: 9 que se desglosan de la siguiente forma:
Medidas Prejudiciales: 3
Recursos de Protección: 4
Policía Local: 2
Monto total pretendido por los demandantes: $48.840.820.-
Monto a provisionado del total pretendido por los demandantes: $941.320.-

RECLAMOS ADMINISTRATIVOS

Total vigentes: 11 ante el Consejo Nacional de Televisión. Monto provisionado por eventuales multas a pagar: 600 UTM. (ver nota 15).

DETALLE PRINCIPALES LITIGIOS CIVILES EN LOS QUE INTERVIENE TVN DURANTE EL PERÍODO:

En estos juicios se estiman bajas probabilidades de ocurrencia de resultados negativos, razón por la cual no se estima necesario provisionar suma alguna.

Juicio	Materia	Tribunal	Rol de la causa	Estado procesal	Cuantía	Abogado
Prado con TVN	Indemnización de Perjuicios.	20 Juzgado Civil de Santiago	14413-2012	2 de agosto de 2012 se notificó una demanda en contra de TVN de indemnización de perjuicios interpuesta por Juan Carlos Prado Aguirre y Marlon María Elizabeth Palominos Fuentes. Los Demandantes solicitan indemnización de perjuicios por supuesto daño moral y patrimonial por exhibición de reportaje de TVN "El Pan Nuestro de cada Día", del programa "Esto No Tiene Nombre". El 27 de septiembre de 2012 se contestó la demanda. A la fecha se encuentra concluido el período probatorio. El 14/7/2015 se solicitó tener por desistido al demandante del informe pericial que estaba pendiente por no consignar fondos para su realización. El 14/8/2015 se tuvo por desistido al demandante del peritaje y se citó a oír sentencia. Con fecha 22 de enero de 2016 el tribunal dictó sentencia rechazando la demanda en todas sus partes. 28 de marzo de 2016 demandante apeló de la sentencia. 29 de marzo de 2016 TVN se hizo parte de la apelación. 7 de diciembre de 2016 Corte de Apelaciones de Santiago dictó fallo confirmando la sentencia de primera instancia. 27 de diciembre de 2016 demandante presentó recurso de casación en la forma y fondo en contra de la sentencia. 6 de marzo de 2017 TVN pidió el rechazo de los recursos. 29 de marzo de 2017 quedó en acuerdo decisión de la Corte Suprema acerca de la admisibilidad de los recursos. 3 de agosto de 2017 la Corte Suprema declaró inadmisible la casación en la forma y rechazó la casación en el fondo. (Juicio Terminado). El 26 de diciembre de 2017 TVN solicitó el cumplimiento incidental de las costas adeudadas por el demandante.	$3.700.000.000.-	González & Ríoseco.

Juicio	Materia	Tribunal	Rol de la causa	Estado procesal	Cuantía	Abogado
Carter con Municipalidad de Puerto Saavedra	Demanda de acción reivindicatoria e indemnización, en subsidio, restitución de precario más indemnización.	Juzgado de Letras y Garantía de Carahue	C-151-2013	Demanda presentada el 10 de agosto de 2013. Municipalidad fue notificada el 16 de agosto de 2013 e interpuso excepciones dilatorias el 19 de marzo de 2013. TVN fue notificada vía exhorto e interpuso el 5 de marzo de 2014, citación de evicción y en subsidio, excepciones dilatorias. Tribunal rechazó la citación a evicción y dio traslado a las excepciones dilatorias (6 de marzo de 2014). TVN contestó la demanda el 10 de junio de 2014. Terminado el periodo probatorio. 28 de julio de 2015 Tribunal citó a las partes a oír sentencia. Con fecha 14 de octubre de 2015 tribunal dictó sentencia acogiendo la demanda de precario rechazando las otras pretensiones de la demandante. El 29 de diciembre de 2015 los demandantes y TVN interpusieron recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva. Con fecha 7 de enero de 2016 se declaró inadmisible la apelación de la parte demandante. Pendiente fallo de apelación de TVN por parte de la Corte de Apelaciones de Temuco. Con fecha 7 de septiembre de 2016 TVN se desistió de la apelación contra el fallo. 20 de octubre de 2016 Tribunal de primera instancia dictó el cúmplase del fallo. 22 de diciembre de 2016 demandante presentó escrito pidiendo que se certifique que TVN no se opuso al cumplimiento incidental. 25 de septiembre de 2017 se archiva la causa esperándose de cumplimiento al fallo. Actualmente las partes negocian un contrato para regularizar el uso del terreno.	$250.000.000.-	González & Ríoseco
Mora Reyes con TVN	Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicios	28 Juzgado Civil de Santiago	22.096-2014	Demanda por perjuicios patrimoniales y morales derivados de la exhibición del programa “Esto no tiene nombre: Dentistas sin vergüenza”, exhibido el 29 de julio de 2012. Demanda se notificó a TVN el 8 de enero de 2015 y TVN contestó la demanda el 31 de marzo de 2015. El 3 de agosto de 2015 Tribunal citó a las partes a conciliación, audiencia que se verificó el 13 de octubre de 2015 sin llegar a acuerdo. 22 de marzo de 2017 se dictó fallo rechazando la demanda con costas. 4 de abril de 2017 demandante interpone recurso de apelación y casación en la forma. 21 de diciembre de 2017 se realizaron los alegatos. Pendiente la resolución de los recursos.	Daño Patrimonial: $1.710.114.913.- Daño Extrapatrimonial $500.000.-	González & Ríoseco.

Comercial “La Trigueña” con TVN	Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicios	13 Juzgado Civil de Santiago	10.462-2015	28 de abril de 2015 fue presentada Demanda en contra de TVN por perjuicios derivados de la exhibición del programa “Esto no tiene nombre: Nuestro Pan de Cada Día” presentada por Comercial La Trigueña Ltda. Demanda es en contra de TVN, la periodista Mónica Pérez y el editor del programa Claudio Villavicencio. El 9/9/2015 Todos los demandados contestaron la demanda. 1/12/2015 conociendo de la apelación al rechazo de las excepciones dilatorias, la Corte de Apelaciones de Santiago dejó sin efecto todo lo obrado con posterioridad a las excepciones dilatorias y ordenó notificar de la demanda al señor Enrique Mujica. Pendiente que demandantes notifiquen a Enrique Mujica. 13 de enero de 2017 TVN pidió el abandono del procedimiento. 6 de febrero de 2017 se declaró abandonado el procedimiento. 11 de febrero de 2017 el demandante apeló a esa decisión del tribunal. 30 de marzo de 2017 Autos en relación. 29 de agosto de 2017 se alegó la causa, quedando en estado de acuerdo. Pendiente la dictación de la sentencia. El 22 de enero de 2017 la Corte de Apelaciones de Santiago revocó la sentencia que tuvo por abandonado el procedimiento en primera instancia.	$7.800.000.000.-	González & Ríoseco.

Juicio	Materia	Tribunal	Rol de la causa	Estado procesal	Cuantía	Abogado
Inmobiliaria “Don Nicolás” y otros con TVN	Demanda de Indemnización de perjuicios	26° Juzgado Civil de Santiago	19628-2014	El 4 de diciembre de 2015 Se interpuso demanda de indemnización de perjuicios en contra de TVN y de Paulina de Allende-Salazar por los daños causados a los demandantes por la emisión del capítulo señalado. Con fecha 16 de diciembre el tribunal tuvo por interpuesta la demanda y dio traslado para la contestación. Con fecha 17 de marzo de 2016 se tuvo a TVN por notificado de la demanda. 13 de abril de 2016 se notifica a Paulina de Allende-Salazar y opuso excepciones dilatorias. Pendiente que se resuelvan las excepciones dilatorias. Con fecha 26 de septiembre de 2016 TVN y Paulina de Allende-Salazar contestaron la demanda. 21 de diciembre de 2016 se recibió la causa a prueba. En periodo probatorio.	$3.302.838.211.-	González & Ríoseco.
Inmobiliaria “Los Parques S.A.” con TVN	Medida Prejudicial	2° Juzgado Civil de Santiago		En medida prejudicial preparatoria a juicio ordinario de indemnización por responsabilidad extracontractual se solicita exhibición de documentos de TVN utilizados para la producción y emisión del programa “Esto no tiene nombre: Cementerios Parque, deudas lapidarias” de 14.8.14, en el cual se denunció la existencia de irregularidades en los contratos de los cementerios parques, tales como cláusulas abusivas, abuso de consumidores vulnerables y problemas de falta de información del servicio ofrecido. Se realizó audiencia de percepción documental 21/10/2014. A la fecha no se ha presentado la demanda.	indeterminada	González & Ríoseco

Moreno con TVN	Indemnización extracontractual	13 Juzgado Civil de Santiago	297-2016	6 de enero de 2016 se presentó demanda en contra de TVN por los presuntos daños derivados de una crónica referida a los martilleros públicos emitida el 11 de enero de 2012. TVN pidió la nulidad de la notificación y suspensión del procedimiento lo que fue acogido por el tribunal. TVN opuso excepciones dilatorias y contestó la demanda. 6 de mayo de 2016 tribunal dio traslado a la excepción dilatoria de prescripción. 16 de junio de 2016 tribunal acogió la excepción dilatoria de ineptitud del libelo opuesta por TVN, ordenando corregir la demanda. Pendiente se corrija la demanda. 26 de diciembre de 2016 TVN alegó abandono del procedimiento de parte del demandante. 16 de febrero de 2017 se rechazó el abandono del procedimiento. 22 de febrero de 2017 TVN apeló de dicha resolución. El 14 de agosto de 2017 la Corte revocó la sentencia acogiendo el abandono del procedimiento. 1 de septiembre de 2017 demandante interpuso recurso de casación en el fondo. Pendiente de resolución por la Corte Suprema.	$950.000.000.-	González & Ríoseco
Romeo con TVN	Indemnización de perjuicios	9 Juzgado Civil de Santiago	C-12206-2016	16 de mayo de 2016 Juan Romeo y Ana Gómez presentan demanda de indemnización de perjuicios contra TVN por los presuntos daños derivados de la difusión de opiniones y comentarios en los programas “Buenos Días a Todos” y “24 Horas” relacionados con la participación de los demandantes en los hechos del Jardín Infantil “Hijitus de la Aurora”. 23 de junio de 2016 TVN opuso excepciones dilatorias. 19 de octubre de 2016 TVN contestó la demanda pidiendo su rechazo. Pendiente la audiencia de conciliación. 12 de mayo de 2017 se realizó la audiencia de conciliación, sin que se llegue a acuerdo. En periodo probatorio.	$375.000.000.-	González & Ríoseco

Juicio	Materia	Tribunal	Rol de la causa	Estado procesal	Cuantía	Abogado
Díaz con TVN	Indemnización de perjuicios	19 Juzgado Civil de Santiago	C- 27.688-2017	Demanda de indemnización de perjuicios por daños supuestamente ocasionados por la difusión de una noticia sobre negligencia médica en “24 Horas” y programa “Buenos Días a Todos”. Demanda notificada el 22 de noviembre de 2017. Se interpusieron excepciones dilatorias que están pendientes de resolverse.		
Rodríguez con Telefónica Chile S.A. y otros (Televisión Nacional de Chile)	Medida Prejudicial	Juzgado de Letras y Garantía de Curacautín	C-73-2017	Medida prejudicial de exhibición de documentos contra TVN, ENTEL, CLARO, TELEFÓNICA, VTR Y BIO BIO para que exhiban documentos que los autoricen a usar los terrenos de los demandantes con sus antenas. Anuncian los demandantes que la exhibición es para preparar una demanda de regulación de indemnización de perjuicios por uso de servidumbre de acuerdo a la ley 18.168. 2 de marzo de 2017 se citó a las partes a audiencia de exhibición para el 10 de abril de 2017. Se presentaron apelaciones que están pendientes de resolverse.	Indeterminada	González & Ríoseco
Canal 13 SpA con Televisión Nacional de Chile y otro	Medida Prejudicial	18° Juzgado Civil de Santiago	C- 12.756-2017	Medida prejudicial de exhibición de documentos en contra de TVN y la productora Alfredo Ugarte y Cía. Ltda. para preparar una acción de competencia desleal y de cumplimiento forzado o resolución en contra de ambas, con motivo del contrato mediante el cual TVN adquirió los derechos para exhibir el programa “Selva Viva”, en circunstancias que Canal 13 alega tener un derecho de opción preferente sobre el mismo. 9 de junio de 2017 se presenta la medida. 27 de junio de 2016 tribunal concede la medida. 25 de agosto de 2017 TVN es notificada de la medida. 23 de noviembre de 2017 se realizó audiencia de exhibición de documentos.	Indeterminada	González & Ríoseco

RECLAMOS ADMINISTRATIVOS:

En estos reclamos, cuando procede, se han provisionado los montos impuestos por el CNTV a título de multa.

Formulación de cargos CNTV a TVN	Presunta infracción al artículo 1° de la Ley 18.838 que se configuraría por la exhibición el día 10 de abril de 2017 de una nota en el matinal “Muy Buenos Días”	Ord. N° 1069/2017 el CNTV comunica acuerdo de fecha 17 de julio de 2017 en virtud del cual le formula cargos a Televisión Nacional de Chile, por presuntamente infringir el artículo 1° de la Ley 18.838 que se configuraría por la exhibición el día 12 de abril de 2017 de una nota en el matinal “MUY BUENOS DÍAS” donde se habría vulnerado el derecho a la vida privada e inviolabilidad del hogar de don Hernando Villalón. Con fecha 21 de agosto de 2017 TVN presentó sus descargos. Con fecha 10 de octubre de 2017 se notificó a TVN mediante el ORD. 1330 del CNTV de la resolución que rechaza los descargos formulados mediante el Ord. 1069/2017 imponiendo la sanción de 100 UTM Con fecha 23 de octubre TVN pagó la multa.

B.- Otras contingencias, restricciones y compromisos

Al 31 de diciembre de 2017 existen garantías otorgadas por M$ 4.361.284, correspondiente a prenda de contrato de arriendo, por préstamo de Banco Consorcio. (M$ 28.428 en 2016).

Nota 17 - Provisiones por beneficios a los empleados

La evaluación actuarial de los beneficios definidos consiste en días de remuneración por año servido al momento del retiro, bajo condiciones acordadas en los respectivos convenios colectivos y costumbres.

Las principales variables utilizadas en la valorización de las obligaciones al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se presentan a continuación:

Hipótesis Actuariales Utilizadas	Índices	
	2017	2016
Tabla de mortalidad utilizada	RV-2014	RV-2014
Tasa de interés anual real	4,00%	4,00%
Tasa de rotación retiro voluntario	5,31%	5,31%
Tasa de rotación necesidad de la empresa	3,45%	3,45%
Incremento salarial	2,06%	2,06%
Edad de jubilación		
Hombres	65	65
Mujeres	60	60

El movimiento de este pasivo al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Movimiento del ejercicio	**M$**
Saldo Inicial 01.01.2017	**6.021.789**
Costos servicio actuarial	521.487
Costo intereses	223.097
(Ganancia) pérdida actuarial	175.808
Pagos efectuados durante el período	(898.802)
Otros	(144.361)
Saldo Final 31.12.2017	**5.899.018**

Movimiento del ejercicio	**M$**
Saldo Inicial 01.01.2016	**6.648.119**
Costos servicio actuarial	511.200
Costo intereses	265.925
(Ganancia) pérdida actuarial	(277.588)
Pagos efectuados durante el ejercicio	(1.570.227)
Otros	444.360
Saldo Final 31.12.2016	**6.021.789**

Sensibilización

Al 31 de diciembre de 2017, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios a los empleados, ante un incremento de 100 puntos básicos en la tasa de descuento, se llega a una provisión de M$ 289.323 (M$ 288.846 al 31 de diciembre de 2016). En caso de disminuir la tasa en los mismos 100 puntos básicos, genera al 31 de diciembre de 2017 un incremento en la provisión de M$ 323.035 (M$ 322.772 al 31 de diciembre de 2016).

Gastos de Personal

Los gastos relacionados con el personal, se presentan en el estado de resultado bajo los rubros costo de venta y gastos de administración. El monto cargado a resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Gastos del Personal	**ACUMULADO**	
	01.01.2017 31.12.2017 M$	**01.01.2016 31.12.2016 M$**
Sueldos y salarios	10.016.991	10.273.933
Otros beneficios	3.176.763	2.876.611
Totales	**13.193.754**	**13.150.544**

	31.12.2017	**31.12.2016**
N° de Empleados	**983**	**984**

Nota 18 – Instrumentos financieros (valores razonables y gestión de riesgo)

A) EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El valor en libro de los activos financieros representa la exposición máxima al crédito. La exposición máxima del riesgo de crédito a la fecha de balance fue:

En miles de pesos	Valor en libros	
	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.379.052	5.788.686
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente	19.182.695	18.816.426
Totales	**25.561.747**	**24.605.112**

La exposición máxima al riesgo de crédito para los préstamos y partidas por cobrar a la fecha del balance por la región geográfica fue:

Detalle	Valor en libros	
	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Nacional	17.439.435	17.562.468
Extranjero	1.743.260	1.253.958
Totales	**19.182.695**	**18.816.426**

Pérdida por deterioro

La antigüedad de las partidas por cobrar es la siguiente:

Detalle	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Hasta 90 días	18.076.423	17.906.254
Más de 90 días	2.078.456	1.687.455
Totales sin provisión de deterioro	**20.154.879**	**19.593.709**

En Miles de Pesos	al 31 de diciembre de 2017			al 31 de diciembre de 2016		
	Valor Libros M$	Deterioro M$	Total M$	Valor Libros M$	Deterioro M$	Total M$
Vigentes	5.768.319		5.768.319	8.642.905		8.642.905
0 - 30 días	6.798.269		6.798.269	3.261.679		3.261.679
31-180 días	6.476.896		6.476.896	6.832.578		6.832.578
Mayores a 180 días	1.111.395	(972.184)	139.211	856.547	(777.283)	79.264
TOTALES	**20.154.879**	**(972.184)**	**19.182.695**	**19.593.709**	**(777.283)**	**18.816.426**

La variación en la provisión por deterioro respecto a las partidas por cobrar durante el año es la siguiente:

Detalle	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Balance al 1 de enero	777.283	492.456
Incremento de Provisión		
Traspasos	194.901	309.406
Reverso Provisión		(24.579)
Castigos		
Totales	**972.184**	**777.283**

B) RIESGO DE LIQUIDEZ:

El desglose de los pasivos financieros sobre los que se evalúa el riesgo de liquidez son los siguientes:

Detalle	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Pasivos Financiero		
Otros Pasivos Financieros Corrientes	6.588.842	4.756.674
Cuentas Comerciales y Otras por Pagar Corrientes	13.566.363	16.006.872
Otros Pasivos No financieros Corrientes	421.620	4.293.576
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	33.648.219	31.501.027
Otras Cuentas por Pagar No Corrientes	0	459.913
Totales	**54.225.044**	**57.018.062**

Al 31 de diciembre de 2017	Valor en libros	Flujo de efectivo contractual	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 2 años	2 - 5 años	Más 5 años
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Pasivos financiero no derivados							
Otros Pasivos Financieros Corrientes	6.588.842	(7.720.219)	(6.291.734)	(1.428.484)	0	0	0
Cuentas Comerciales y Otras por Pagar Corrientes	13.566.363	(13.566.363)	(13.566.363)	0	0	0	0
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	28.684.096	(36.885.174)	0	0	(5.123.139)	(11.674.636)	(20.087.399)
Pasivos financiero derivados							
Permuta financiera de tasas de interés usadas para cobertura							
Flujo de salida	4.964.123	(4.964.123)	0	0	0	0	(4.964.123)
Totales	**53.803.424**	**(63.135.879)**	**(19.858.097)**	**(1.428.484)**	**(5.123.139)**	**(11.674.636)**	**(25.051.522)**

Al 31 de diciembre de 2016	Valor en libros	Flujo de efectivo contractual	6 meses o menos	6 - 12 meses	1 - 2 años	2 - 5 años	Más 5 años
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Pasivos financieros no derivados							
Otros Pasivos Financieros Corrientes	4.756.674	(5.896.189)	(4.645.946)	(1.250.243)	-	-	-
Cuentas Comerciales y Otras por Pagar Corrientes	16.006.872	(16.006.872)	(16.006.872)	-	-	-	-
Otros Pasivos Financieros No Corrientes	26.140.279	(35.283.374)	-	-	(2.738.500)	(11.510.602)	(21.034.272)
Otras Cuentas por Pagar No Corrientes	459.913	(459.913)	-	-	(459.913)	-	-
Pasivos financieros derivados							
Flujo de salida	5.360.748	(5.360.748)	-	-	-	-	(5.360.748)
Totales	**52.724.486**	**(63.007.096)**	**(20.652.818)**	**(1.250.243)**	**(3.198.413)**	**(11.510.602)**	**(26.395.020)**

C) RIESGO MONEDA

El desglose de la exposición neta al tipo de cambio es la siguiente:

En miles de pesos	31.12.2017		31.12.2016	
	USD	Total M$	USD	Total M$
Activos corrientes	5.728.639	3.521.681	1.012.003	677.506
Activos no corrientes	0	0	2.209.250	1.479.027
Total activos	**5.728.639**	**3.521.681**	**3.221.253**	**2.156.533**
Pasivos corrientes	(1.329.186)	(817.117)	(2.147.472)	(1.437.668)
Pasivos no corrientes	0	0	(459.913)	(307.898)
Total Pasivos	**(1.329.186)**	**(817.117)**	**(2.607.385)**	**(1.745.566)**
Exposición neta	**4.399.453**	**2.704.564**	**613.868**	**410.967**

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

Moneda	31.12.2017 Cierre	31.12.2016 Cierre
Moneda extranjera		
Dólar estadounidense	**$ 614,75**	**$ 669,47**
Unidades reajustables		
Unidades de fomento	**$ 26.798,14**	**$ 26.347,98**

D) VALORES RAZONABLES

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores de libro mostrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Detalle	31.12.2017			31.12.2016		
	Valor Libros M$	Valor razonable M$	Nivel	Valor Libros M$	Valor razonable M$	Nivel
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6.379.052	6.379.052	1	5.788.686	5.788.686	1
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	19.182.695	19.182.695	2	18.816.426	18.816.426	2
Otros pasivos financieros, corrientes	(6.588.842)	(6.588.842)	2	(4.756.674)	(4.756.674)	2
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(13.566.363)	(13.566.363)	2	(16.006.872)	(16.006.872)	2
Otros pasivos financieros, no corrientes	(28.684.096)	(33.648.219)	2	(26.140.279)	(31.501.027)	2
Otras cuentas por pagar, no corrientes	0	0	2	(459.913)	(459.913)	2
Totales	**(23.277.554)**	**(28.241.677)**		**(22.758.626)**	**(28.119.374)**	

Nota 19 - Otros pasivos no financieros

La composición de este rubro es la siguiente.

Corriente:

Concepto	31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Publicidad Anticipada	299.812	4.150.720
Otros	121.808	142.856
Totales	**421.620**	**4.293.576**

Nota 20 - Patrimonio

A) CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 31 de diciembre de 2016, el Capital de la Corporación asciende a M$ 10.447.408.

B) OTRAS RESERVAS VARIAS

Las Otras reservas varias de la Corporación están formadas por las Reservas legales, Reserva de Cobertura, Reserva por variación pérdida o utilidad actuarial, Reserva 1ra adopción IFRS, Reserva de programación cultural y Reserva de cambio tecnológico, estas dos últimas han sido creadas por mandato del Ministerio de Hacienda, al retener y destinar a los fines antes indicados los excedentes obtenidos por la Corporación.

Al 31 de diciembre de 2017 las Otras reservas de la Corporación ascienden a M$ 65.667.808, (M$ 65.499.302 al 31 de diciembre de 2016).

Concepto	Saldo al 31.12.2017 M$	Saldo al 31.12.2016 M$
Reservas legales	22.114.946	22.114.946
Reserva de Programación	28.391.663	28.391.663
Reserva Cambio Tecnológico	12.815.412	12.815.412
Efectos 1ra adopción IFRS	6.148.168	6.148.168
Reserva de Cobertura	(1.550.992)	(1.850.475)
Reserva variación Pérdida o Utilidad actuarial	(1.996.574)	(1.865.597)
Otros	(254.815)	(254.815)
Totales	**65.667.808**	**65.499.302**

El movimiento de Otras reservas al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Movimiento de Otras Reservas	Saldo M$
Saldo Inicial al 01.01.2017	65.499.302
Aumento (Disminuciones)	0
Variación (Pérdida) o Utilidad actuarial	(130.977)
Cobertura de flujo de caja	299.483
Saldo Final 31.12.2017	**65.667.808**

El movimiento de Otras reservas al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Movimiento de Otras Reservas	Saldo M$
Saldo Inicial al 01.01.2016	65.350.965
Aumento (Disminuciones)	0
Variación (Pérdida) o Utilidad actuarial	208.191
Cobertura de flujo de caja	(59.854)
Saldo Final 31.12.2016	**65.499.302**

C) PÉRDIDAS ACUMULADAS

Las utilidades anuales que obtenga la Corporación se traspasarán a rentas generales de la Nación, salvo que su Directorio, con el voto favorable de no menos de cinco de sus miembros, acuerde retener todo o parte de ellas como reserva de capital. Este acuerdo estará sujeto a la autorización previa y por escrito del Ministro de Hacienda.

De acuerdo a lo señalado precedentemente, las utilidades acumuladas se registran en la cuentas otras reservas varias.

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2017 son las siguientes:

Movimiento de Pérdidas Acumuladas	**Cambios en Resultados Retenidos M$**
Saldo Inicial al 01.01.2017	(47.019.567)
Pérdida del ejercicio	(8.980.010)
Saldo Final 31.12.2017	**(55.999.577)**

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

Movimiento de Pérdidas Acumuladas	**Cambios en Resultados Retenidos M$**
Saldo Inicial al 01.01.2016	(32.336.833)
Pérdida del ejercicio	(14.682.734)
Saldo Final al 31.12.2016	**(47.019.567)**

Nota 21 - Ingresos de actividades ordinarias, costo de ventas y gastos de administración

1.- Ingreso de Actividades ordinarias:

Ingresos de actividades ordinarias	**Acumulado**	
	01.01.2017 31.12.2017 M$	**01.01.2016 31.12.2016 M$**
Ingresos por Publicidad en televisión abierta e internet	39.587.290	37.867.428
Otros Ingresos (*)	11.972.939	10.914.562
Totales	**51.560.229**	**48.781.990**

(*) Corresponde a venta de señal internacional y productos derivados de la actividad televisiva.

2.- Costo de Ventas:

Costo de Ventas	Acumulado 01.01.2017 31.12.2017 M$	Acumulado 01.01.2016 31.12.2016 M$
Remuneraciones	8.308.833	8.328.333
Depreciación	2.594.839	2.880.575
Otros costo de ventas	40.787.105	39.249.662
Totales	**51.690.777**	**50.458.570**

3.- Gasto de Administración:

Gasto de Administración	Acumulado 01.01.2017 31.12.2017 M$	Acumulado 01.01.2016 31.12.2016 M$
Remuneraciones	4.884.921	4.822.211
Depreciación	845.278	962.241
Otros Gasto de Administración	4.557.677	4.906.776
Totales	**10.287.876**	**10.691.228**

Nota 22 – Ingresos y gastos financieros

El siguiente es el detalle del resultado financiero neto:

Resultado Financiero	Acumulado 01.01.2017 31.12.2017 M$	Acumulado 01.01.2016 31.12.2016 M$
Ingresos Financieros		
Intereses por instrumentos financieros	332.072	376.402
Total ingresos financieros	**332.072**	**376.402**
Gastos Financieros		
Intereses por arrendamiento financiero y otros	(2.246.330)	(2.438.741)
Total gastos financieros	**(2.246.330)**	**(2.438.741)**
Resultado financiero neto	**(1.914.258)**	**(2.062.339)**

Nota 23 - Activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017:

Clase de Activo y Pasivo en Moneda Extranjera	Moneda Extranjera	31.12.2017	Montos no descontados según vencimientos			
		M$	1 a 90 días	91 días a 1año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años
Clase de Activo:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	197.694	197.694	0	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo	$	6.181.358	6.181.358	0	0	0
Otros activos no financieros, corrientes	$	2.513.075	2.513.075	0	0	0
Otros activos no financieros, corrientes	Dólar	1.577.858	1.577.858	0	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. corrientes	Dólar	1.746.129	1.746.129	0	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. corrientes	$	17.436.566	9.460.222	7.976.344	0	0
Inventarios	$	69.547	69.547	0	0	0
Activos por Impuestos, corrientes	$	60.000	0	60.000	0	0
Activos Intangibles	$	1.528.519	0	0	1.528.519	0
Propiedad planta y equipo	$	39.608.501	0	0	0	39.608.501
Activos por impuestos Diferidos	$	9.320.454	0	0	9.320.454	0
Totales		**80.239.701**	**21.745.883**	**8.036.344**	**10.848.973**	**39.608.501**
Clase de Pasivo:						
Otros Pasivos Financieros, corrientes	$	5.442.932	3.707.639	1.735.293	0	0
Otros Pasivos Financieros, corrientes	UF	1.145.910	319.477	826.433	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólar	817.117	0	817.117	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	$	12.749.246	12.749.246	0	0	0
Otros Pasivos no Financieros, corrientes	$	421.620	421.620	0	0	0
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	$	11.710.368	0	0	3.799.531	7.910.837
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	UF	21.937.851	0	0	2.868.466	19.069.385
Provisiones Largo Plazo	$	5.899.018	0	0	0	5.899.018
Patrimonio	$	20.115.639	0	0	0	20.115.639
Totales		**80.239.701**	**17.197.982**	**3.378.843**	**6.667.997**	**52.994.879**

Al 31 de diciembre de 2016:

Clase de Activo y Pasivo en Moneda Extranjera	Moneda Extranjera	31.12.2016 M$	Montos no descontados según vencimientos 1 a 90 días	91 días a 1año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años
Clase de Activo:						
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	12.720	12.720	0	0	0
Efectivo y equivalentes al efectivo	$	5.775.966	5.775.966	0	0	0
Otros activos no financieros, corrientes	$	7.427.461	7.427.461	0	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. corrientes	Dólar	999.283	999.283	0	0	0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. corrientes	$	17.817.143	8.908.572	8.908.571	0	0
Inventarios	$	58.629	58.629	0	0	0
Activos por Impuestos, corrientes	$	9.188.744	0	9.188.744	0	0
Activos Intangibles	$	301.468	0	0	301.468	0
Activos Intangibles	Dólar	2.209.250	0	0	2.209.250	0
Propiedad planta y equipo	$	41.727.838	0	0	0	41.727.838
Activos por impuestos Diferidos	$	6.448.492	0	0	6.448.492	0
Totales		**91.966.994**	**23.182.631**	**18.097.315**	**8.959.210**	**41.727.838**
Clase de Pasivo:						
Otros Pasivos Financieros, corrientes	$	3.975.386	3.540.624	434.762	0	0
Otros Pasivos Financieros, corrientes	UF	781.288	294.080	487.208	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Dólar	2.147.472	0	2.147.472	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	$	13.859.400	13.859.400	0	0	0
Otros Pasivos no Financieros, corrientes	$	4.293.576	4.293.576	0	0	0
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	$	10.046.507	0	0	10.046.507	0
Otros Pasivos Financieros, no corrientes	UF	21.454.520	0	0	21.454.520	0
Otras cuentas por pagar, no corrientes	Dólar	459.913	0	0	459.913	0
Provisiones Largo Plazo	$	6.021.789	0	0	0	6.021.789
Patrimonio	$	28.927.143	0	0	0	28.927.143
Totales		**91.966.994**	**21.987.680**	**3.069.442**	**31.960.940**	**34.948.932**

Nota 24 – Diferencia de cambio

Las diferencias de cambio generadas por saldos de activos y pasivos en monedas extranjeras, fueron abonadas (cargadas) a resultados de los períodos según el siguiente detalle:

Diferencias de Cambio	Acumulado al 31.12.2017 M$	Acumulado al 31.12.2016 M$
Activos		
Efectivo y Equivalentes al efectivo	(4.815)	(16.614)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.526	12.449
Otros activos financieros corrientes	(60.088)	0
Activos intangibles	(84.751)	(134.278)
Sub-total	**(148.128)**	**(138.443)**
Pasivos		
Cuentas por pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	73.961	49.304
Otras cuentas por pagar no corrientes	73.038	106.666
Sub-total	**146.999**	**155.970**
Totales	**(1.129)**	**17.527**

Nota 25 - Medio ambiente

Televisión Nacional de Chile por la naturaleza de su actividad no produce daño o alteración al medio ambiente y no está sujeta a reglamentaciones especiales sobre esta materia.

Nota 26 - Hechos posteriores

Con fecha 16 de enero de 2018 la Cámara de Diputados aprobó el informe de la Comisión Mixta acerca del proyecto de ley que modifica la ley 19.132 de Televisión Nacional de Chile (“TVN”).

Con fecha 24 de enero de 2018 el Senado aprobó el informe de la Comisión Mixta acerca del proyecto de ley que modifica la ley 19.132 de TVN, quedando aprobado el proyecto de ley en su último trámite constitucional. Este proyecto incluye una capitalización extraordinaria de la empresa por USD$65.000.000.- (sesenta y cinco millones de dólares), para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de TDT (Televisión Digital Terrestre), la consecuente adecuación competitiva y de modernización de la empresa y el desarrollo e implementación de una señal 2, destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

Con fecha 24 de enero de 2018, han presentado su renuncia al cargo de Director en el Directorio de Televisión Nacional de Chile, doña María José Gómez García, don Jorge Adolfo Atton Palma y don Lucas Patricio Palacios Covarrubias.

Con fecha 7 de marzo, el Senado aprobó por unanimidad la propuesta de la Presidencia de la República de designar a Máximo Pacheco Matte como director de TVN, en reemplazo de Augusto Góngora Labbé.

Con fecha 8 de marzo de 2018, el Tribunal Constitucional realizó el control de constitucionalidad del proyecto de ley que modifica la ley 19.132 de TVN y oficiando a la Cámara de Diputados informando su decisión favorable.

Con fecha 13 de marzo de 2018, la Cámara de Diputados ofició a la Presidencia de la República para informarle el término de la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley 19.132 de TVN quedando lista para su promulgación y publicación.

No existen otros hechos posteriores en el presente ejercicio que puedan afectar significativamente a los Estados Financieros de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2017.

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 06 de abril de 2017, presentó su renuncia al cargo de Director en el Directorio de Televisión Nacional de Chile, don Augusto Góngora Labbé.
Con fecha 12 de Mayo de 2017, Tesorería General de la República depositó devolución de impuestos correspondiente a P.P.U.A por el año Tributario 2015, por un monto ascendente a M$ 2.045.128.

Proyecto de Ley que Modifica la Ley N°19.132 de Televisión Nacional de Chile.

El Senado en su sesión de fecha 7 de noviembre de 2017 aprobó en segundo trámite constitucional el proyecto de Ley que modifica la Ley N°19.132 de Televisión Nacional de Chile (Boletín 6191-19).

El proyecto, aprobado por el Senado, incluye una capitalización extraordinaria para la empresa en el siguiente sentido:

Se autoriza al Ministro de Hacienda para que, mediante uno o más decretos expedidos bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República", efectúe, durante un plazo máximo de hasta seis meses contado desde la vigencia de esta ley, un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, por un monto total de hasta $47.000.000 de dólares, moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas extranjeras o en moneda nacional, en una o más transferencias, los que se financiarán con activos financieros disponibles en el Tesoro Público. Dicho aporte extraordinario de capital estará destinado a financiar exclusivamente los proyectos de inversión que se identifiquen y sólo podrá ser entregado una vez que la empresa informe al Ministerio de Hacienda el Presupuesto de Inversiones (artículo 5° transitorio inciso primero).

Se autoriza al Ministro de Hacienda para que, mediante uno o más decretos expedidos bajo la fórmula "Por orden del Presidente de la República", efectúe, dentro del plazo de doce meses contado desde que el Directorio de Televisión Nacional de Chile apruebe la implementación de la señal a que hace referencia el artículo 35 de la ley N° 19.132 y comunique al Ministerio de Hacienda el presupuesto de la nueva señal, un aporte extraordinario de capital a Televisión Nacional de Chile, por un monto total de hasta $18.000.000 de dólares, moneda de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas extranjeras o en moneda nacional, en una o más transferencias, que se financiarán con activos financieros disponibles en el Tesoro Público, para financiar su implementación y puesta en marcha. Para estos efectos, Televisión Nacional de Chile deberá presentar a la Dirección de Presupuestos una propuesta de presupuesto de operación e inversión, conforme a la cual se entregarán los recursos (artículo 5° transitorio inciso segundo).

El proyecto, luego de este trámite pasó a la Cámara de Diputados para su revisión dado los cambios introducidos por el Senado al texto aprobado por aquella en el primer trámite constitucional.

Con fecha 16 de enero de 2018 la Cámara de Diputados aprobó el informe de la Comisión Mixta acerca del proyecto de ley que modifica la ley 19.132 de Televisión Nacional de Chile ("TVN").

Con fecha 24 de enero de 2018 el Senado aprobó el informe de la Comisión Mixta acerca del proyecto de ley que modifica la ley 19.132 de TVN, quedando aprobado el proyecto de ley en su último trámite constitucional. Este proyecto incluye una capitalización extraordinaria de la empresa por USD$65.000.000 (sesenta y cinco millones de dólares) para realizar la transformación que se requiere en el cumplimiento de las obligaciones legales de TDT (Televisión Digital Terrestre), la consecuente adecuación competitiva y de modernización de la empresa y el desarrollo e implementación de una señal 2 destinada a la transmisión de contenidos educativos, culturales, tanto en su dimensión nacional como regional y local, tecnológica, científica e infantil.

Con fecha 24 de enero de 2018 han presentado su renuncia al cargo de Director en el Directorio de Televisión Nacional de Chile, doña María José Gómez García, don Jorge Adolfo Atton Palma y don Lucas Patricio Palacios Covarrubias.

Con fecha 7 de marzo el Senado aprobó por unanimidad la propuesta de la Presidencia de la República de designar a Máximo Pacheco Matte como director de TVN en reemplazo de Augusto Góngora Labbé.

Con fecha 8 de marzo de 2018 el Tribunal Constitucional realizó el control de constitucionalidad del proyecto de ley que modifica la ley 19.132 de TVN y oficiando a la Cámara de Diputados informando su decisión favorable.

Con fecha 13 de marzo de 2018 la Cámara de Diputados ofició a la Presidencia de la República para informarle el término de la tramitación del proyecto de ley que modifica la ley 19.132 de TVN quedando lista para su promulgación y publicación.

No existen otros hechos relevantes en el presente ejercicio que puedan afectar significativamente a los Estados Financieros de Televisión Nacional de Chile al 31 de diciembre de 2017.

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.- INDICADORES FINANCIEROS

		Unidad	12-2017	12-2016
LIQUIDEZ				
Corriente :	Activo corriente / Pasivo corriente	Veces	1,45	1,65
Razón ácida :	Fondos disponibles / Pasivo corriente	Veces	1,44	1,28
ENDEUDAMIENTO				
	Pasivo exigible / Patrimonio	Veces	2,99	2,18
Proporción endeudamiento:				
	Pasivo corriente / Deuda total	%	34,22	39,75
	Pasivo No corriente / Deuda total	%	65,78	60,25

		Unidad	12-2017	12-2016
Cobertura de Gasto financieros	R.A.I.e.I / Costos financieros	Veces	-4,3	-4,75
ACTIVIDAD				
	Total de activos	MM$	80.240	91.966
	Inversiones en Activo Fijo	MM$	1.163	1.225
Rotación de inventario				
	Costo de Venta / Inventario Promedio(1)	Veces	7,09	5,94
Permanencia de inventario				
	Inventario Promedio(1) / Costo de Venta	x 360 días	50,78	61,61

(1) El inventario promedio está formado por el valor del inventario más los derechos sobre películas, series contratadas o producidas por Televisión Nacional de Chile.

Al 31 de diciembre de 2017 el indicador de liquidez corriente ha disminuido, y el de razón ácida ha aumentado respecto a diciembre de 2016.

El índice de endeudamiento referido al patrimonio ha aumentado respecto del ejercicio anterior. La proporción de endeudamiento del pasivo corriente ha disminuido respecto del ejercicio anterior, a su vez ha producido efecto contrario en la proporción de endeudamiento del pasivo no corriente, producto del fuerte incremento de los otros pasivos financieros no corrientes.

RESULTADOS	Unidad	12-2017	12-2016
Ingresos por Publicidad	M$	39.587.290	37.867.428
Otros Ingresos	M$	11.972.939	10.914.562
Ingresos Actividad Ordinaria	M$	51.560.229	48.781.990
Costo de Venta	M$	(51.690.777)	(50.458.570)
Ganancia (Pérdida) Bruta	M$	(130.548)	(1.676.580)
Gasto de administración	M$	(10.287.876)	(10.691.228)
Costos Financieros	M$	(2.246.330)	(2.438.741)
Impuesto a las ganancias	M$	2.924.272	(655.812)
RAIIDAIE	M$	(5.972.727)	(7.515.363)
Resultado Ganancia (Pérdida)	M$	(8.980.010)	(14.682.734)

RENTABILIDAD		Unidad	12-2017	12-2016
Del Patrimonio :	Ganancia (Pérdida) / Patrimonio Promedio	%	-	-
Del Activo	Ganancia (Pérdida) / Activo Promedio	%	-	-

La pérdida bruta del período fue M$ (130.548), que adicionada a un gasto de administración de M$ (10.287.876) más un resultado negativo por ingresos y costos financieros de M$ (1.914.258) más pérdida por M$ (279.548) correspondientes a diferencias de cambio y unidades de reajustes y otras ganancias (pérdidas) por M$ 707.948 produce una pérdida antes de impuesto de M$ (11.904.282). El efecto por impuestos diferidos asciende a M$ 2.924.272, lo que genera una pérdida por función de M$ (8.980.010).

El principal ingreso de Televisión Nacional de Chile lo constituye la venta de publicidad en televisión abierta e internet, representando un 76,78% de sus ingresos de explotación (77,63% en el año 2016). El restante 23,22%, está conformado principalmente por la venta de la señal internacional, servicios de producción a terceros y otros (22,37 % en el año 2016).

2.- ANÁLISIS DE LAS DIFERENCIAS ENTRE VALORES LIBROS Y ECONÓMICOS DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

Al cierre de ejercicio, los principales activos de Televisión Nacional de Chile no muestran diferencias significativas entre sus valores libros y económicos.

3.- ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES OCURRIDAS EN EL MERCADO QUE PARTICIPA EN LA COMPETENCIA QUE ENFRENTA Y EN SU PARTICIPACIÓN RELATIVA

El mercado de la televisión abierta, muestra un incremento del 2,44% comparado con igual período del año anterior, según la información presentada en las fecus al 30 de septiembre del año 2017. En este contexto, TVN presenta un 15,35% del mercado de la inversión publicitaria para el año 2017.

4.- ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL FLUJO DE EFECTIVO

	12-2017 M$	12-2016 M$
Flujo Actividades de Operación	(768.535)	(16.600.239)
Flujo de actividades de Inversión	(1.163.988)	(1.204.426)
Flujo Actividades de financiamiento	2.522.889	14.899.008
Variación del Período	590.366	(2.905.657)
Saldo Inicial	**5.788.686**	**8.694.343**
Saldo Final	**6.379.052**	**5.788.686**

En el período 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 se muestra un flujo operacional de M$ (768.535), partiendo de un flujo positivo correspondiente a cobros procedente de la venta de bienes y prestación de servicios de M$ 55.727.592, al cual se le deducen los flujos operacionales correspondiente a pago de proveedores, empleados y otras actividades de la operación por un total de M$ 65.951.696, obteniendo un flujo efectivo neto utilizados en la operación de M$ (10.224.104). Este flujo se depura adicionando el efecto por cobro de intereses y reembolso por impuestos a las ganancias por M$ 9.455.569, obteniéndose un flujo operacional ascendente a M$ (768.535).

El flujo de inversión por un monto de M$ (1.163.988) corresponde a incorporaciones de activos fijos.

El flujo de financiamiento por un monto de M$ 2.522.889 corresponde a obtención de préstamos por M$ 21.091.759, pagos por arriendos financieros por M$ (2.513.944) y pago de préstamos por M$(16.054.926).

El efectivo y el efectivo equivalente que comprende depósitos a plazo e instrumentos financieros muestra una variación neta del ejercicio de M$ 590.366 entre el saldo inicial de M$ 5.788.686 y el saldo final de M$ 6.379.052.

DIETA DE LOS DIRECTORES Y REMUNERACIONES DE LOS EJECUTIVOS

Nombre	Cargo Directorio	ACUMULADO	
		31.12.2017 M$	31.12.2016 M$
Ricardo Alejandro Solari Saavedra	Presidente Directorio	15.296	16.066
María José Gomez García	Vicepresidenta Directorio	7.835	2.948
Francisco Frei Ruiz-Tagle	Director	7.088	7.848
José Antonio Leal Labrin	Director	7.834	8.212
Lucas Patricio Palacios Covarrubias	Director	7.462	2.580
Jorge Atton Palma	Director	5.965	2.579
Augusto Góngora Labbé	Ex Director (*)	1.667	2.948
Andres Ramón Vial Besa	Representante de los Trabajadores	7.647	5.870
Pilar del Carmen Molina Armas	Ex Vicepresidente Directorio (***)	0	4.162
Marcia Scantlebury Elizalde	Ex Directora(**)	0	5.264
Cristián Leay Morán	Ex Director(**)	0	5.264
Arturo Bulnes Concha	Ex Director (**)	0	4.721
Totales		**60.794**	**68.462**

(*) Con fecha 06.04.2017 presentó su renuncia Agusto Góngora Labbe
(**) Con fecha 18.08.2016 ha terminado su período como Directores de Televisión Nacional de Chile, las siguientes personas:
a) Marcia Scantlebury Elizalde
b) Cristián Leay Morán
c) Arturo Bulnes Concha
(***) Con fecha 10 de junio de 2016, ha presentado su renuncia al cargo de Vicepresidenta del Directorio de Televisión Nacional de Chile, doña Pilar Molina Armas.

RENTA Y PARTICIPACIONES DE UTILIDADES DE GERENTES Y PRINCIPALES EJECUTIVOS

Al 31 de diciembre de 2017, la remuneración bruta correspondiente para 24 posiciones ejecutivas ascendió a M$ 2.922.012 Al 31 de diciembre de 2016, para 26 posiciones ejecutivas dicha remuneración ascendió a M$ 3.026.661. Cabe señalar que ambos valores consideran sueldos, gratificaciones y bonos.

Las remuneraciones de los principales ejecutivos de la Corporación son los siguientes:

Cargo Ejecutivo	Diciembre 2017 Remuneración		Diciembre 2016 Remuneración	
	Bruta M$	Líquida M$	Bruta M$	Líquida M$
Director Ejecutivo	217.782	158.855	135.646	91.104
Director Programación**	94.951	70.522	236.730	183.875
Director Prensa	177.386	128.342	167.902	117.901
Gerente General	153.665	106.826	136.569	92.963

** Con fecha 26 de mayo de 2017 dejó su cargo el Director de Programación Sr. Eugenio García Ferrada y no ha sido reemplazado hasta la fecha.

INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO

Los pagos por concepto de indemnización por años de servicios ascendieron a la suma de M$ 213.508 para el año 2017 y de M$ 561.357 para el año 2016.

PLANES DE INCENTIVO

Existen beneficios consistentes en la distribución de una gratificación anual equivalente al 30% de las utilidades líquidas de la Corporación. De dicho 30% un 10% que se distribuye a su vez, entre los gerentes y principales ejecutivos de la Corporación.

ASESORÍAS CONTRATADAS POR EL DIRECTORIO

Al 31 de diciembre de 2017 el directorio de la Corporación contrató asesorías las cuales ascendieron a M$ 1.731 y M$ 2.826 para el año 2016. El directorio, no tiene participación en los planes de incentivo de la Corporación.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

R.U.T: 81.689.800-5
RAZÓN SOCIAL: Televisión Nacional de Chile

En sesión Ordinaria de Directorio Nº 556 de fecha 22 de marzo de 2018, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en los presentes Estados Financieros, referido al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

	Individual
Estado de Situación Financiera	x
Estado de Resultados Integrales	x
Estado de Flujo Efectivo	x
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	x
Notas Explicativas a los estados financieros	x
Análisis Razonado	x
Hecho Relevantes	x
Informe de los Auditores Extrenos	x

Ricardo Solari Saaverdra
Presidente del Directorio
7.104.027-5

Francisco Frei Ruiz-Tagle
Director
5.816.975-7

José Antonio Leal Labrin
Director
5.379.667-2

Jaime de Aguirre Hoffa
Director Ejecutivo
5.625.590-7

Alicia Zaldivar Peralta
Gerente General
10.299.035-8

WWW.
TVN.CL